



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Convenio con la UNESCO sobre educación superior

Capacitará la UNAM a directivos y académicos de AL y el Caribe

Vigencia indefinida del acuerdo; incluye la formación de funcionarios de niveles alto y medio

- *Se fomentará el intercambio entre comunidades universitarias de esta región del continente*
- *Se crearán maestrías y doctorados de excelencia con carácter internacional: López Segre*

□ 4

Entregó el rector los galardones PUN y DUNJA a 58 universitarios

● *La Universidad necesita de una revolución, pero sí de una reforma que vaya al fondo de los problemas, dijo el rector De la Fuente a los premiados*

□ 5

● Proyecto antiguo

Se constituyó la Asociación Civil Amigos de Casa del Lago

□ 18

Arte y ciencia



Foto: Fernando Velázquez

El Museo de la Luz, una propuesta cultural de extensión del conocimiento y un espacio para la creatividad, cumplió recientemente su cuarto aniversario.

□ 16

ENEP Aragón: 15 años de apoyar a personas con problemas de aprendizaje

□ 12

Ofrece la ENEO cursos adecuados a la exigencia del mercado laboral

El papel de la enfermería ha cambiado, ya no es sólo asistencial, afirmó Susana Salas

Susana Salas Segura, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, clausuró el Curso Postécnico de Administración de los Servicios de Enfermería y entregó los diplomas correspondientes a la generación 2000.

Señaló que en la actualidad se demanda de las personas una mayor competencia y profesionalización, por lo cual quienes se dedican a la enfermería deben responder con conocimientos y habilidades a la amplia gama—cada vez más compleja— de necesidades en este campo.

En este sentido, indicó, la escuela ofrece programas de acuerdo con las exigencias del mercado de trabajo y del desarrollo de la profesión, que hoy más que nunca demanda un compromiso pleno con el ejercicio profesional, el cual se traduzca en el mejoramiento de los servicios de atención a la salud.

El papel de la enfermería ha cambiado, aseguró la funcionaria. Antes era eminentemente asistencial; ahora abarca también las áreas administrativas, de atención, de servicios, así como las actividades de educación e investigación, situaciones que implican un alto grado de estudios, creatividad e innovación. Lo anterior precisa que los servicios proporcionados tengan un impacto favorable en los indicadores de salud de la población, los costos de la atención y la calidad de los servicios.

“El Curso Postécnico de Administración de los Servicios de Enfermería —señaló— les brindó los elementos básicos metodológicos más modernos, necesarios para participar activamente en los cambios del sector salud y en el desarrollo de la profesión.”

PÍA HERRERA



La directora de la escuela de enfermería entregó diplomas.

Líderes en enfermería

Victoria Cervantes Ramírez, coordinadora de Cursos Postécnicos de la dependencia, destacó que la UNAM se fortalece con este tipo de actividades. Al ver cristalizados sus proyectos académicos se demuestra que la Universidad Nacional está viva y fuerte. Ustedes, dijo a los egresados, tienen que sentirse orgullosos de haber estudiado aquí.

En su práctica cotidiana, destacó, probarán lo que aprendieron en los 10 meses del curso “para responder a los desafíos que se les presenten”.

Gloria Rodríguez Díaz, coordinadora del Curso de Administración de los Servicios de Enfermería, sostuvo que con la formación de este nuevo grupo de más de 35 jóvenes se da cumplimiento nuevamente al objetivo de la escuela de formar líderes en enfermería.

Dijo que a la aplicación del liderazgo, que se define como la capacidad de influencia sobre otras personas para la obtención de un bien común, habría que agregarle el amor.

Cuando se ejerce un liderazgo con amor, aseguró, se distinguen las siguientes cualidades en quienes lo ejercen: paciencia (el dominio de

uno mismo); afabilidad (prestar atención, apreciar a los demás y animarlos); humildad (ser auténtico, sin pretensiones ni arrogancias); respeto (tratar a las personas como gente importante); generosidad (estar al pendiente de las necesidades de los otros); indulgencia (no almacenar rencor contra el que nos perjudica, saber perdonar y disculpar los defectos de los demás); honradez (conducirse con actitudes libre de engaños), y compromiso (ateniéndonos a los resultados de nuestras libres elecciones, a las consecuencias de

las mismas).

Por su parte, Rosario Monterrosas, coordinadora del Curso de Administración de los Servicios de Enfermería, invitó a los egresados a representar con orgullo a la escuela. Esta institución, comentó, les brindó la oportunidad de crecer tanto en su formación profesional como éticamente; les reiteró que pongan en práctica, en sus áreas de responsabilidad, los conocimientos adquiridos, con un compromiso de cambio en las diferentes instituciones de salud.

En nombre de los egresados habló Irma Piñón Pineda, una de las dos mejores alumnas del curso junto con Martha Águila Vázquez. Destacó que esta etapa de su vida profesional les servirá para apreciar sus alcances y limitaciones de forma objetiva, lo que les ayudará a superarse y ser mejores cada día.

Asimismo, consideró: “El triunfo que hoy celebramos ha significado una dura prueba de disciplina, dentro de la cual tuvimos que valorar la duración de cada minuto, aprovechado al máximo tanto en el aula como en los centros hospitalarios”, concluyó. ■



Generación 2000 del curso postécnico.

Fotos: Francisco Cruz

Profesores del sistema incorporado reciben reconocimientos

Importante reafirmar el aspecto humano de la práctica docente, asegura Del Val

Cerca de cien profesores de 55 instituciones pertenecientes al sistema incorporado cumplieron de 15 a 55 años de labor docente; el secretario general de esta casa de estudios sostuvo que es necesario evitar que la tecnología deshumanice la docencia

Durante la entrega de reconocimientos a cerca de cien profesores de 55 instituciones integrantes del sistema incorporado de la UNAM que cumplieron de 15 a 55 años de labor docente, Del Val sostuvo que la tarea de los maestros conlleva una doble responsabilidad: contribuir a la adquisición de conocimientos y ayudar a la formación del espíritu y la personalidad de los estudiantes.

La difusión del saber, aseguró, debe ir acompañada por la cultura y los valores universitarios, para hacer de nuestros alumnos seres libres, críticos y comprometidos, que participen solidariamente en la construcción de un México mejor.

Los desafíos que representan para la enseñanza los nuevos métodos de transmisión del conocimiento obligan a los docentes a incorporar los a su quehacer para preservar el papel medular del maes-

tro en la formación de los alumnos, indicó Del Val.

Por un lado, explicó, la revolución tecnológica ofrece en materia de información y almacenamiento del conocimiento múltiples facilidades para ampliar y facilitar la actividad docente.

Sin embargo, es importante reafirmar el aspecto humano de la práctica docente y evitar que la tecnología deshumanice esta trascendente actividad, advirtió.

Al hablar ante la directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, Mercedes Hernández de Graue; del presidente de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, Felipe Tirado Segura, y de las profesoras Celia Alarcón García y Victoria Acuña Fujiwara, Del Val manifestó que los maestros enfrentan el reto de enseñar con las herramientas que les brinda la tecnología y aprovechar todos sus beneficios para formar hombres y mujeres capaces que puedan utilizarla en beneficio de la sociedad.

Por su parte, Mercedes Hernández destacó que la perseverancia en la labor docente de los maestros homenajeados es prueba de vocación y compromiso de servicio social, ya que la educación es el instrumento más eficaz para progresar como nación.

La tecnología ha modificado mucho los procesos de enseñanza, señaló, pero los maestros continúan siendo parte fundamental del mismo, ya que sólo por medio de ellos pueden transmitirse valores a los estudiantes.

La libertad de cátedra es un principio que forma parte de la autonomía universitaria, y la UNAM siempre lo ha respetado en beneficio de los profesores de su sistema incorporado.

Cabe mencionar que la profesora Victoria Eugenia Acuña Fujiwara habló en nombre de los profesores galardonados. ■

El sistema incorporado le ha permitido a la UNAM refrendar su carácter nacional al compartir con cien mil estudiantes y 11 mil 500 profesores sus planes de estudio en más de 450 planteles en el país, afirmó Enrique del Val Blanco, secretario general de la Universidad Nacional.

ANTONIO PICCATO

Celia Alarcón García, del Instituto México Secundaria, cumplió 55 años de labor docente.



Foto: Juseo Suárez

Colaborarán en la formación de cuadros de alto nivel; en la Universidad, la primera subsele del IESALC denominado Centro de Cursos de Formación Avanzada de Educación Superior en América Latina y el Caribe; se crearán maestrías y doctorados de excelencia con carácter latinoamericano e internacional

Convenio UNAM-UNESCO para renovar la educación superior

L ROSA MA. CHAVARRÍA
UNAM y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), mediante el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, firmaron un convenio de colaboración y cooperación por medio del cual esta casa de estudios formará, capacitará y perfeccionará a directivos y funcionarios de niveles alto y medio, así como a académicos de las instituciones de educación superior de la región.

En el acto, efectuado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de la UNAM, firmaron el acuerdo Francisco López Segrera, director del IESALC-UNESCO y el rector Juan Ramón de la Fuente.

Participaron también Enrique del Val, secretario general; Olga Elizabeth Hansberg, coordinadora de Humanidades; Axel Didriksson, responsable de la cátedra UNESCO sobre Universidad e Integración de la UNAM, y Juan José Sánchez Sosa, secretario ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), agrupación que –junto con otras siete organizaciones– participa en la formación de los cursos.

El convenio, cuya vigencia es indefinida, también fomentará el intercambio entre las comunidades universitarias de América Latina, del Caribe y del continente, además de propiciar la realización de proyectos de interés común en aquellas actividades provechosas para las instituciones de educación superior.

El director del IESALC informó que con el acuerdo se establece en la UNAM la primera subsele del instituto denominado Centro de Cursos de Formación Avanzada sobre Edu-



Enrique del Val, Francisco López Segrera, Juan Ramón de la Fuente y Olga Elizabeth Hansberg.

cación Superior en América Latina y el Caribe, la cual permitirá proyectar con mayor eficacia su acción en la enseñanza superior mexicana, latinoamericana, caribeña y mundial.

De la Fuente precisó que con el convenio se tendrá una nueva relación entre la Universidad Nacional y el IESALC, y se trabajará también en forma más estrecha con la UDUAL.

Puntualizó que se generarán nuevos esquemas de intercambio de colaboración ante los nuevos y complejos retos de América Latina y el Caribe, pues todos los países de la región están inmersos en profundos cambios, resultado de los factores externos y, sobre todo, de las dinámicas internas.

Esta nueva relación entre los procesos internos y los externos, resaltó, no sólo tiene grandes oportunidades sino que implica riesgos que las naciones deben afrontar con objetividad, serenidad e inteligencia para poder sacarle ventaja a los nuevos esquemas, sin incurrir en costos sociales que dañen a los amplios grupos de las diferentes sociedades.

En este contexto, abundó, debe replantearse el papel de las universidades, la educación superior y la enseñanza en general, para contribuir a la mejor orientación de estas instituciones, fortalecer la dinámica en que se encuentran, reafirmar su vocación y ser actores importantes en el desarrollo social de sus respectivos países con una visión social desde su autonomía.

La situación que atraviesan las universidades en el mundo –ante los cambios globales e internos– comparten muchos elementos, por lo que hoy se da una coyuntura histórica propicia para fortalecer la relación entre las instituciones de educación superior, principalmente las de carácter público y autónomo del Estado, así como una profunda e irrevocable convicción social, como en el caso de la UNAM.

El rector De la Fuente destacó que instituciones como la Universidad Nacional deben continuar con su papel fundamental de movilidad y capilaridad social, una de sus tareas sustantivas junto con las

de enseñanza, investigación y difusión de la cultura.

La movilidad social, subrayó, debe, hoy más que nunca, robustecerse y plantearse como una necesidad. “Los Estados tienen que reconocer estos factores para mantener su respaldo a las universidades en términos de subsidios y mecanismos para obtener el subsidio. Sólo así podrá atenderse la enorme demanda y continuar la investigación, que en el caso de la UNAM son fundamentales para entender el México que vivimos y que tendrán que ser todavía más importantes en los próximos años”, dijo.

Francisco López Segrera señaló que este convenio es el primero de una serie de acuerdos similares con otras universidades del continente dispuestas a comprometerse con el proceso de transformación de la educación de la región, en especial el de la formación y actualización de sus cuadros directivos.

Detalló que los cursos de formación avanzada para los directivos de la educación superior, en su carácter de estudios de posgrado, se desarrollarán como intensivos, y se crearán maestrías y doctorados de excelencia con carácter latinoamericano e internacional.

El Programa IESALC-UNESCO estará dirigido a directivos y funcionarios de alto y medio nivel, investigadores, planificadores y profesores.

El convenio destaca que con la promoción y el establecimiento de mecanismos sólidos de colaboración entre ambas instituciones se promoverá la gestión, el financiamiento, la evaluación, la planeación, la prospectiva, la reforma académica y la organizacional, entre otros aspectos. ■

La Universidad, irremplazable por su arraigo en la conciencia nacional: De la Fuente

Destacó que para continuar con su misión la institución requiere de una reforma en su estructura y organización

Cincuenta y ocho universitarios recibieron los máximos reconocimientos que otorga esta casa de estudios: los premios Universidad Nacional y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos ediciones 1999 y 2000, por su destacada labor académica en las diversas áreas del conocimiento.

Luego de entregar los premios, el rector Juan Ramón de la Fuente sostuvo que la institución es “cantera inagotable de talento, que ha inventado o descubierto la mayor parte de los bienes científicos y culturales con que México puede ostentarse ante el mundo como país civilizado”.

Ante la comunidad universitaria, De la Fuente aseguró que no hay otra institución educativa en el país que pueda ofrecerle a la sociedad mexicana una gama igual de disciplinas y que sea, además, capaz de llevarlas a niveles de excelencia como la UNAM.

Durante la ceremonia —realizada el 5 de diciembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón ubicado en el Centro Cultural Universitario— el rector advirtió que la Universidad Nacional es irremplazable por su profundo arraigo en la conciencia nacional y porque en su seno se fundieron las virtudes y los valores de la nación.

Para continuar con su misión histórica, resaltó, la institución requiere de una reforma en su estructura y organización con el propósito de ir al fondo de los problemas y resolverlos o allanar los caminos para su solución definitiva. Razones por las que pidió el más amplio respaldo social y mayor presupuesto.

A los galardonados, Juan Ramón de la Fuente les dijo que los premios son constancia de sus con-

tribuciones y de lo que representan para la Universidad, porque los parámetros de referencia y la valoración de su trascendencia no pueden ni deben equipararse a los criterios de productividad y rentabilidad de la actividad económica.

María Alejandra Bravo de la Parra, quien habló en nombre de los jóvenes académicos premiados, se pronunció por mayor presupuesto para el fortalecimiento de la Universidad.

Explicó que si la UNAM deja de crecer y fortalecerse no podrá recuperarse lo que ya se tiene, por lo que demandó mayor inversión en esta casa de estudios para tener un país más fuerte y capaz de enfrentar el futuro.

En nombre de los galardonados con el Premio Universidad Nacional, Jaime Ortiz Monasterio destacó la participación de los universitarios en las actividades y programas públicos, cuyo objetivo es mejorar la

calidad de vida de los mexicanos.

El arquitecto Ortiz Monasterio externó su preocupación por el grave deterioro que sufre la ciudad de México y exhortó a sus habitantes a trabajar por su rescate.

En esta ocasión recibieron el Premio Universidad Nacional 30 universitarios: Fernando Samaniego, Leda Speziale, Ranulfo Romo, Roberto Prado, Yolanda Lastra, Fernando Holguín, María

del Carmen del Valle, José Ayala, Margit Frenk, Arturo Souto, Juan Espinosa, Arturo Orozco, Julio Juárez, Jaime Ortiz, Alejandro Rossi, Alberto Robledo, Héctor Riveros, Alberto Darszon, Rachel Mata, Jorge Witker, John Saxe, Clemente Ruiz, Ma. Eugenia Romero, Mauricio Beuchot, Dietrich Rall, Lucio Arreola, Ma. Teresa Ayllón, Agustín López Munguía, Tomás García y Julio Estrada.

Por otra parte, 28 más fueron reconocidos con el Premio Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos: Gustavo Hirata, Carlos Escalante, Gerardo Gamba, Carlos Rosas, Carmen Cancino, Cristina Rosas, Eduardo Loria, Fidel Aroche, Pedro Stepanenko, José Campos, Eduardo Delgadillo, Ana Bertha Nova, Claudia Sheimbaun, Ma. Eunice Padilla, Humberto Terrones, Javier Miranda, Ma. Alejandra Bravo, Juventino García, Roberto Castro, Francisco Reveles, Enrique Dussel, Óscar Guerra, Guillermo Hurtado, Crescenciano Grave, Eduardo Arada, Octavio Ramírez, Celia Facio y Mónica Raya. ■



Foto: Luis Jorge Gallegos

Algunos de los galardonados.



Foto: Juan Antonio López

Jaime Ortiz Monasterio habló en nombre de los Premios Universidad Nacional.

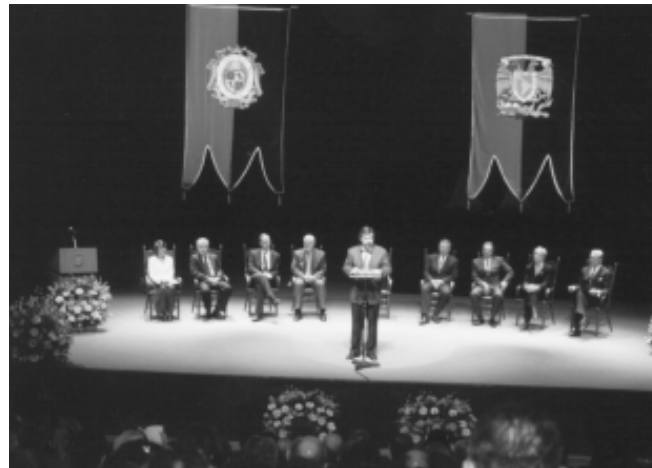
Los parámetros de productividad económica no deben ser válidos en las ciencias y humanidades

Mensaje del rector Juan Ramón de la Fuente durante la ceremonia de entrega de los premios Universidad Nacional y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, efectuada el 5 de diciembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario

Profundamente orgullosa, la Universidad Nacional Autónoma de México reconoce hoy a un selecto y distinguido grupo de colegas que en este bienio, que está por concluir, se han hecho acreedores a la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y al Premio Universidad Nacional.

Qué magnífica combinación ésta de profesores e investigadores jóvenes, que ya han despuntado por sus contribuciones a la generación y transmisión de nuevos conocimientos, con un grupo de universitarios más maduros que han dedicado su vida entera a las nobles tareas que la institución realiza.

La edición conmemorativa de esta ceremonia deja constancia de sus contribuciones y de lo que cada uno de ustedes son y significan para nuestra Universidad. Y es que tanto en las ciencias como en las humanidades, así como en la enseñanza, en la investigación y la difusión de la cultura, los parámetros de referencia y la valoración de su trascendencia no pueden ni deben equipararse a los criterios de productividad y renta-



Juan Ramón de la Fuente, durante la ceremonia de entrega de reconocimientos.

bilidad de la actividad económica. Su trabajo ha sido evaluado rigurosamente por los jueces más duros a los que podemos someternos: nuestros propios colegas, nuestros iguales, como corresponde a lo mejor de la tradición académica. Allí está la biografía de cada uno de ustedes para someterla al más estricto escrutinio de quien quiera asomarse a las tareas cotidianas que se realizan en la Universidad, con la confianza de que no hay otra institución educativa

Tenemos la responsabilidad de cuidar nuestra casa de estudio y de trabajo; demostrarle, aun a los más escépticos, que la nuestra es una institución irremplazable porque está profundamente arraigada en la conciencia nacional

en el país que pueda ofrecerle a la sociedad mexicana una gama igual de disciplinas, tan pulcramente cultivadas, hasta llevarlas a niveles de verdadera excelencia como las que ustedes representan.

Por eso decía yo que la Universidad está orgullosa de todos ustedes, como lo está de quienes han recibido estas distinciones y estos premios en el pasado y de aquellos que habrán de recibirlas en los próximos años. Porque es la nuestra una cantera inagotable de talento, que ha inventado o descubierto la mayor parte de los bienes cien-

La Universidad es una cantera inagotable de talento, que ha inventado o descubierto la mayor parte de los bienes científicos y culturales del país

tíficos y culturales con que México puede ostentarse ante el mundo como país civilizado.

Para que la Universidad pueda seguir cumpliendo con su misión histórica requiere de cambios en su estructura y en su organización; necesita no de una revolución, pero sí de una reforma que vaya al fondo de los problemas y que los deje resueltos o por lo menos encaminados a su solución definitiva. Pero requiere también de un amplio respaldo social y de un mayor presupuesto.

Todos tenemos la responsabilidad de cuidar y proteger a nuestra casa de estudio y de trabajo; demostrarle, aun a los más escépticos, que la nuestra es una institución irremplazable porque está profundamente arraigada en la conciencia nacional; porque ha sido generosa y noble como pocas, porque en su seno se han acrisolado las virtudes y los valores de la nación mexicana.

Queridas maestras y maestros, colegas todos:

Que el reconocimiento al que hoy se han hecho acreedores, junto a la íntima satisfacción que estoy seguro representa para todos ustedes, sirva también para refrendar su compromiso con esta institución que hoy les da un nuevo espacio, ganado a pulso, por méritos propios, al lado de sus hijos más preciados.

“Por mi raza hablará el espíritu”



María Alejandra Bravo habló en nombre de quienes recibieron la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

El ministro turco Suayip Usenmez visitó el Museo de Geología

El ministro de Estado turco, Suayip Usenmez, visitó las instalaciones del Museo de Geología de la UNAM, acompañado por una comitiva de 10 personas.

GUSTAVO AYALA

De visita en México para asistir a la toma de posesión del presidente Vicente Fox, el funcionario turco, de profesión geólogo, recorrió durante más de una hora y media las diversas salas que conforman uno de los recintos de geología más importantes del país y que pertenece al Instituto de Geología.

El ministro se mostró impresionado con las diversas salas del recinto universitario, en especial con la dedicada a los minerales, en donde conoció una de las colecciones más completas de cuarzo, calcita, pirita, cobre nativo, magnesita y sal natural que se tienen en el país.

En la Sala de Paleontología, Suayip Usenmez, acompañado por Luis Espinoza, jefe del museo, y por Óscar Irazaba, encargado de las colecciones del recinto, conoció los fósiles invertebrados y vertebrados.

Más tarde, recorrió la Sala del Sistema Tierra, en donde estudiantes mexicanos pueden interactuar por medio de computadoras y aprender de las distintas ramas de las ciencias de la Tierra.

También visitó la Sala de Meteoritos, lugar que resguarda diversos ejemplares de estos aerolitos que se han localizado en varios puntos del planeta, en especial en algunos estados del territorio nacional.

Al concluir su visita, Suayip Usenmez se mostró admirado por la construcción del museo, que es uno de los pocos recintos coloniales que conservan su arquitectura original. Por último, la comitiva turca invitó a los funcionarios del museo para que visiten el país oriental. ■



Foto: Marco Mijares

Suayip Usenmez y Luis Espinoza.

Los alumnos que representaron a la facultad fueron: Arturo Gaytán Covarrubias, Alejandro Saniger Alba, Federico Becerril Ramírez, Alejandro Flores Álvarez, Milton Chávez Gasca y Reynaldo Sandoval López.

Tercer lugar para estudiantes de Ingeniería en Toronto

En el marco de la Convención de Otoño del American Concrete Institute (ACI), efectuada este año en las instalaciones de la Universidad de Toronto, en Ontario, Canadá, se realizó la competencia anual de compuestos GFRP (Glass Fiber Reinforced Polymer) y de cubos de concreto, en la cual alumnos de la Facultad de Ingeniería obtuvieron el tercer lugar en una de las categorías del concurso.

El concurso tuvo como objetivo involucrar a los estudiantes de ingeniería civil y arquitectura en la tecnología del concreto, al enfrentarlos con problemas concernientes al uso de nuevos materiales para mejorar el comportamiento y rendimiento de este elemento de uso común en la industria de la construcción.

Los alumnos que representaron a la Facultad de Ingeniería en dos equipos, uno por cada categoría, fueron: Arturo Gaytán Covarrubias,



Alumnos que representaron a Ingeniería.

Alejandro Saniger Alba, Federico Becerril Ramírez, Alejandro Flores Álvarez, Milton Chávez Gasca y Reynaldo Sandoval López.

La prueba consistió en diseñar y construir una viga de sección transversal variable y un claro de 95 cm, reforzada con barras de fibra de vidrio, la cual sería probada hasta su falla mediante una prensa, sujeta a una carga concentrada a la mitad del claro, apoyada libremente en sus extremos.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería obtuvieron el tercer lugar en la de predicción de las cargas, que buscaba tener la mayor exactitud en el momento de deflexión de la viga y la falla.

En esta justa participaron las universidades de Toronto, de Missouri-Riolla, de Widener, Autónoma de Nuevo León, e Iberoamericana, así como instituciones de Inglaterra, Colombia, Suecia, Dinamarca, Alemania e Irán, entre otros países.

Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería contaron con el apoyo de su institución educativa, así como de los institutos de Ingeniería e Investigaciones Biomédicas, la Sección Centro y Sur de la ACI, APASCO, EUCOMEX, MBT, Cenapred, DRAMIX, y Cemex. Además, contaron con la asesoría de los ingenieros Carlos Gómez Toledo, José Manuel Covarrubias Solís y Roberto Stack Feldman. ■

Veneras a 150 doctores en la especialidad

El claustro doctoral de Derecho, comprometido con la educación

Velar por el respeto al estado de derecho, deber de los juristas: Burgoa Orihuela

“**E** ANTONIO PICCATO
l conocimiento no es privilegio sino responsabilidad, y enseñar lo que se sabe es la garantía de que nuestra sociedad y cultura tendrán un futuro que ofrecer a las próximas generaciones”, afirmó Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Al presidir la ceremonia en la que se entregaron venteras a más de 150 doctores en Derecho de la Universidad Nacional, el director de la facultad agregó que el claustro doctoral de la Facultad de Derecho está comprometido con la más elevada misión de la cultura, que es la educación; con ella, indicó, la sociedad rompe el círculo vicioso de la ignorancia y la pobreza, eleva al hombre y lo hace ciudadano.

Sobre todo, la educación hace posible el sueño de compartir un mejor futuro porque el conocimiento es patrimonio de todo hombre en la medida que asciende en la escala de su propia naturaleza, señaló.

El Claustro de Doctores, sostuvo el funcionario universitario, ha estado comprometido con la libertad académica, la autonomía universitaria y el derecho de los mexicanos a tener una formación profesional de alta calidad.

El compromiso con la UNAM, manifestó, significa entrega a las tareas de la inteligencia que supone el primado de la razón sobre la fuerza y se vale de la libertad como requisito para la libertad académica.

Serrano Migallón sostuvo que la investigación jurídica plantea nuevos horizontes para el mundo del derecho, amplía la visión de los problemas y busca las mejores soluciones, a la vez que propone las más



Una parte del claustro doctoral.

acabadas prácticas para la convivencia social y política.

No hay vida normativa vigente sin el conocimiento que le permita su renovación y sin el impulso creador que conduzca al cambio de la sociedad, puntualizó.

A la ceremonia, realizada en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, asistieron los juristas Emilio Rabasa, Fernando Flores García, Ignacio Burgoa, Aurora Arnaiz, Guillermo Floris Margadant y José Dávalos.

Estuvieron también la abogada general de la Universidad, Elvia Arcelia Quintana; el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Sobreros; el jefe de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, Ruperto Patiño Manffer, y los exdirectores de la dependencia Miguel Acosta, Máximo Carvajal y Horacio Castellanos.

Entre los académicos que recibieron su ventera y un reconocimiento que entregó el presidente del Claustro, Ignacio Burgoa, estuvieron la expresidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Mireille Roccatti, y el presidente del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación, Fernando Ojesto Martínez Porcayo.

Ignacio Burgoa Orihuela sostuvo en su intervención que los juristas tienen el deber social de velar por el respeto al estado de derecho y la observancia del orden jurídico en México.

Como primer paso, aseguró el jurista, el Claustro de Doctores hará las gestiones ante el nuevo gobierno federal para sugerirle que todas las iniciativas de reformas constitucionales y legales sean consultadas ante ese cuerpo para evitar que siga improvisándose la legislación. ■



Trabajadores premiados.

Reconocimientos a trabajadores de Química

Se entregó el premio Marcelino Pulido Ramírez a los más destacados de septiembre de 1998 a octubre de 2000

Con la entrega de diplomas y medallas, la Facultad de Química reconoció el desempeño laboral y la trayectoria del personal administrativo de base que labora en esa dependencia universitaria.

En el acto, presidido por el director, Enrique Bazúa, también se entregó el reconocimiento Marcelino Pulido Ramírez a los trabajadores cuya labor haya sido la más destacada desde septiembre de 1998 hasta octubre de 2000.

Este premio, que se entrega mensual y anualmente, constituye un estímulo a la persistencia y sentido laboral de los trabajadores administrativos de la UNAM, señaló Virginia Quintero, una de las delegadas sindicales de la Facultad de Química.

Asimismo, se entregaron diplomas y medallas a cerca de 180 trabajadores que cumplieron 10, 15, 20, 25 o 30 años de antigüedad en esta facultad entre 1999 y 2000. Además, se reconoció también a los 20 trabajadores que se jubilaron en ese mismo periodo. ■

Al entregar reconocimientos a los egresados de la generación 1997-2000 de las tres licenciaturas que imparte la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, su director, Eduardo Chávez Silva, aseguró que en los más de 200 años que tiene de existir la escuela, ésta siempre ha marcado la pauta de los movimientos artísticos y del diseño en el país. Con ustedes –agregó– continuará el prestigio y la calidad de la dependencia.

En una ceremonia, realizada en el Auditorio Gustavo Baz Prada de

GUSTAVO AYALA



Durante la ceremonia.

Foto: Fernando Velázquez

nuevo reglamento de estudios de posgrado, y el año pasado logró adecuarse el programa de posgrado en Artes Visuales.

Explicó que uno de los objetivos principales del posgrado es formar profesionales de las artes visuales de alto nivel, así como docentes e investigadores en el área. En este nuevo modelo participan, además de la ENAP como entidad responsable, la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Estéticas.

También hay dependencias in-

Reconocimientos a la generación 1997-2000

Egresados de Artes Plásticas fortalecen el prestigio de la ENAP

Artes Plásticas, la única opción de posgrado en América Latina

la Antigua Escuela de Medicina, se entregaron diplomas a 290 egresados de la carrera de Diseño Gráfico, a 177 de Comunicación Gráfica y a 165 de Artes Visuales.

Chávez Silva felicitó a los egresados por concluir su carrera y por el esfuerzo realizado. “Gracias por compartir su tiempo con los maestros de la escuela y por estar en esta Universidad, lo cual es y seguirá siendo un privilegio”.

También felicitó a los maestros que prepararon a los recién egresados por el apoyo que les dieron a lo largo de su carrera. “Sin embargo –dijo–, la preparación no concluye cuando se termina una licenciatura. En primer lugar muchos de ustedes tienen que concluir la tesis, en lo cual a veces tardan más tiempo que lo que dura la propia carrera”.

Informó que los egresados de la carrera de Comunicación Gráfica son la última generación que trabaja con el viejo plan de estudios; la próxima contará ya con los nuevos programas.

En cuanto a los egresados de la licenciatura en Artes Visuales, el director de la dependencia comentó que las nuevas tecnologías también

Algunas de las líneas de investigación en el posgrado van desde el estudio de las colecciones de la escuela hasta tendencias contemporáneas como medios no convencionales

están presentes y hay que actualizarse en ello.

Recordó que hace varios años, cuando los que hoy egresan pisaron por primera vez las aulas de la UNAM, se tuvo la oportunidad de verlos en el auditorio de la escuela con la presencia de sus padres. En esa ocasión se hablaba del compromiso que existía por parte de los alumnos al ingresar a la Universidad, y también del que tenían los padres de familia de apoyar a sus hijos en su desarrollo profesional.

Julio Chávez Guerrero, coordinador del posgrado en Artes Vi-

suales de la UNAM, reconoció que Artes Plásticas es heredera de una tradición de más de 200 años en cuanto a la enseñanza de las artes visuales en México y es la primera escuela de arte que se estableció en América.

En lo que alguna vez fue el edificio que albergó a la Academia de San Carlos hoy se encuentra el posgrado en Artes Visuales de la UNAM, y todavía pertenece a la escuela.

Dijo que la escuela es la institución que cuenta con las primeras galerías de arte y representa la única opción de posgrado en Latinoamérica, aunque en la actualidad han surgido algunos modelos de estudios de posgrado en la región, que se han ido formando gracias a la asesoría que están recibiendo de la ENAP y del posgrado en Artes Visuales.

Chávez Guerrero recordó que en 1968 se fundó la División de Estudios de Posgrado y tuvo algunos ajustes; en 1971 se amoldaron los programas de estudio, posteriormente hubo otras modificaciones en cuanto al tiempo y a la permanencia en el posgrado. En 1995 empezó a trabajarse en un

vitadas como la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, interesadas en formar parte de este programa. Hay cinco campos de conocimiento: pintura, escultura, gráfica, arte urbano y comunicación y diseño gráfico.

Algunas de las líneas de investigación en el posgrado van desde el estudio de las colecciones de la escuela hasta tendencias contemporáneas como medios no convencionales, donde se ven instalación y performance, entre otros.

Por último, explicó que la ENAP cuenta con una importante colección artística, por lo que se realiza una labor intensa para rescatar las antiguas galerías de la Academia de San Carlos, con el fin de recuperar la tradición de enseñanza-aprendizaje donde los estudiantes tienen acceso a las obras de arte originales.

Hay obras de Rembrandt, Durero y Goya, entre muchas otras, que los estudiantes podrán consultar a diario y estudiar para crear una dinámica de enseñanza-aprendizaje que en el origen de la academia era el enfoque fundamental de la enseñanza. ■

Esfuerzo por entender la naturaleza en toda su complejidad

Encuentro sobre las experiencias interdisciplinarias en la Universidad

El objetivo primordial, estudiar las distintas problemáticas teórico-metodológicas que surgen del análisis de las áreas del conocimiento científico, humanístico y artístico

EL Programa de Investigación Interdisciplinaria tiene como objetivo primordial estudiar las distintas problemáticas teórico-metodológicas que surgen del análisis de las distintas áreas del conocimiento científico, humanístico y artístico, afirmó Esther Kravzov Appel, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

LETICIA OLVERA

Al participar en el primer encuentro La Experiencia Interdisciplinaria en la Universidad, efectuado en el auditorio de esa dependencia, y con el cual comenzó sus actividades ese programa, la académica indicó que se pretende trascender en las

Linda Manzanilla.



Esther Kravzov, Rosaura Ruiz, Francisco Ramos y Daniel Cazés.

divisiones disciplinarias a partir del análisis de diversos conceptos, problemas y fenómenos que representan un reto para el conocimiento del ser humano, la sociedad y el mundo.

Señaló que en la actividad se abordarán problemas complejos, con el fin de responder a las interrogantes e incertidumbres más acuciantes de este tiempo.

A la fecha, informó, están conformándose los grupos interdisciplinarios que analizarán los conceptos de escalamiento, VIH-sida, energía, vivienda y agua, entre otros.

En este sentido, consideró que explorar las distintas experiencias interdisciplinarias en la Universidad no es tarea fácil e implica la realización de una serie de prácticas, complejas y contradictorias.

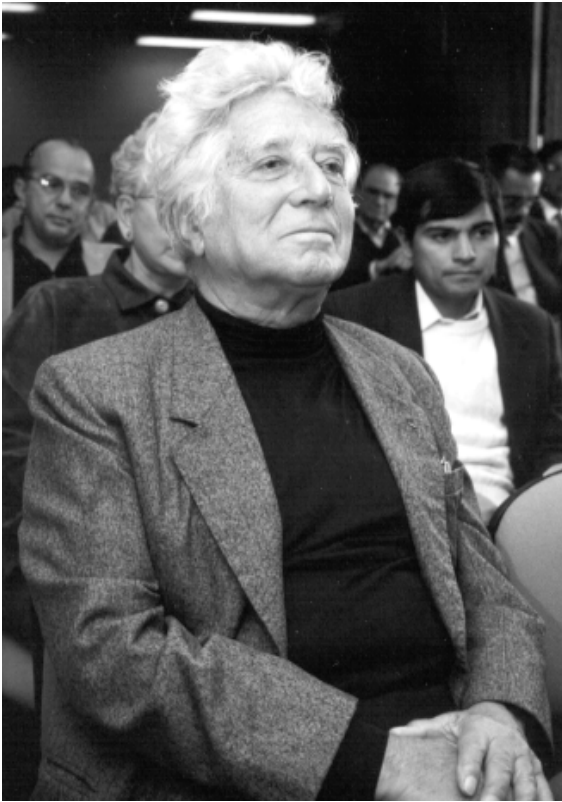
Por su parte, Francisco Ramos, secretario de la Rectoría, destacó que debe verse a la interdisciplina no sólo como la concentración de diferentes metodologías de dis-

tintas áreas de conocimiento, sino como un esfuerzo por reconocer la estrategia con la que se busca entender y reconocer una complejidad.

Así, enfatizó, actividades como ésta van en la dirección correcta, no sólo en el aspecto intelectual, el cual lleva a tratar de conocer lo que ocurre en otros campos de las ciencias, sino desde el punto de vista de la naturaleza que obliga a abordarla desde todos los ángulos.

“Este encuentro es un esfuerzo real por entender a la naturaleza en toda su complejidad y no en la disección que artificialmente se ha hecho, por tratar de abordarla de una mejor manera”, señaló.

Rosaura Ruiz, directora general de Estudios de Posgrado, afirmó que todavía hay quienes piensan que la totalidad puede entenderse sólo al dividirla en sus diferentes componentes; es decir, si quiere comprenderse la complejidad de la



Santiago Genovés.

Fotos: Ignacio Romo

naturaleza deben estudiarse las partes por separado.

Aunque no puede dudarse de los grandes avances que se han dado en las ciencias, en especial en las naturales, es necesario dejar de ver al mundo como una totalidad indisoluble o formado por piezas que pueden aislarse.

La ciencia necesita una labor de reconstitución y esto requiere un esfuerzo de reunificación, en el cual se involucren regiones más vastas del saber, subrayó.

Cuando los jóvenes profesionistas se motivan para ampliar su formación en áreas científicas que requieren de una preparación sistemática para especializarse, el sistema educativo a nivel licenciatura y posgrado en México es restrictivo: Linda Manzanilla

En la conferencia inaugural, Santiago Genovés dijo que un buen camino para saber qué hay en, por medio de y más allá de cada disciplina, es

necesario conjuntar y retroalimentar la ciencia y el humanismo.

Sin embargo, consideró que en humanismo no se ha progresado mucho. “Vivimos gracias a los avances de la ciencia y la tecnología; de ahí la importancia de que por medio de la transdisciplinariedad se unan las ciencias y el humanismo”.

Por ello, destacó el antropólogo, para la supervivencia humana es fundamental la cooperación. “Ciencia, razón y humanismo forman parte de la interdisciplina. O somos convivencia o no somos nada”.

La interdisciplina en antropología

La interdisciplina aún no es la norma en la investigación en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, sino una modalidad, afirmó Linda Manzanilla, quien habló acerca de la antropología como puente transdisciplinario. Señaló que todavía se ignoran muchos de los avances logrados mediante la realización de trabajos en colaboración con especialistas de otras áreas.

La directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas dijo que para lograr una investigación realmente interdisciplinaria se requieren propuestas con ese enfoque y una participación articulada de sus integrantes, así como la disposición

de quienes forman parte del proyecto a abrir sus perspectivas en forma amplia para comunicarse con los demás y, al igual que los responsables, se necesita habilidad para manejar muchos de los conceptos básicos de las demás áreas.

Sin embargo, subrayó, debe considerarse que algunos investigadores, cuando se encuentran establecidos en su profesión, tienen dificultad para lograr un mayor enfoque interdisciplinario porque sus trayectorias académicas son el producto de décadas de desarrollo en una dirección determinada.

Además, no cuentan con el tiempo necesario para adquirir y profundizar en nuevos conocimientos y no tienen experiencia suficiente en otras disciplinas. También hay algunas personas que al inicio de su carrera de investigación se cierran a la posibilidad de prepararse en forma más amplia.

Agregó que cuando los jóvenes profesionistas se motivan para ampliar su formación en áreas científicas que requieren de una preparación sistemática para especializarse, el sistema educativo a nivel licenciatura y posgrado en México es restrictivo.

“Con frecuencia estos jóvenes se encuentran en una etapa de desarrollo intelectual que les permite ser flexibles y adaptarse fácilmente a la necesidad de aprender los conceptos básicos y las técnicas de otras tareas; sin embargo, las estructuras educativas difícilmente aceptan estudiantes con formación en otras disciplinas”, sostuvo.

Por ello, dijo, la hibridación es un proceso educativo informal, frecuentemente sin reconocimiento, y que requiere de personas con motivación excepcional, dispuestas a trabajar en condiciones de incerti-

dumbre por periodos indefinidos hasta lograr su meta.

En ese sentido, la investigación interdisciplinaria al interior de la antropología y de ésta con otras disciplinas científicas parte de un concepto integral que marca distintos caminos hacia un mismo fin: el conocimiento de las sociedades humanas.

Así, pues, el reto en el instituto será propiciar que los sistemas educativos se flexibilicen y que la mayoría de sus proyectos asuman como indispensable.

Luis Barba, secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas, aseguró que el *campus* universitario es un espacio propicio para la interdisciplina. “La antropología es una materia con necesidad de incorporar a sus investigaciones datos provenientes de diversos ámbitos a fin de entender procesos de transformación biológica, social, económica y política”.

Además de vincularse con asignaturas afines en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, también interactúa con disciplinas con discursos diferentes como la física, la química y la biología.

Informó que para hacer realidad la vocación interdisciplinaria del instituto se ha propiciado la generación de un grupo de personas que comparten ambos campos del conocimiento: el de las ciencias exactas y el de las humanidades.

Finalmente, Emily McClung, de Investigaciones Antropológicas, destacó que una manifestación de la investigación interdisciplinaria en esa dependencia ha sido la colaboración entre la antropología molecular, la prospección arqueológica, la química y la paleoetnozoología, entre otras. ■

Facultad de Filosofía y Letras
Cátedra Extraordinaria Juan Ruiz de Alarcón
Dirección General de Intercambio Académico

Cuarto Centenario del Nacimiento de Pedro
Calderón de la Barca (1600-1681)

**Jornada Calderoniana: Calderón
de la Barca y la Diversidad
conferencias y mesas redondas**

11 de diciembre, Aula Magna
de la Facultad de Filosofía y Letras, de 10 a 20 horas

Ha atendido a más de mil personas

Brinda Aragón apoyo a personas con problemas de aprendizaje y motrices

El Programa de Desarrollo Psicopedagógico cumplió 15 años de funcionar

Brinkar atención y terapia a niños, adolescentes y adultos para que superen problemas de aprendizaje, habla, conducta o hiperactividad, así como ayudar a personas con síndrome de Down para que obtengan una mejor calidad de vida, ha sido la labor que ha desempeñado el Programa de Desarrollo Psicopedagógico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, que recientemente cumplió 15 años.

En la actualidad, el programa atiende a más de 70 pacientes, aunque durante estos años cerca de mil personas se han acercado a esa unidad multidisciplinaria en busca de ayuda para alguno de sus problemas de aprendizaje.

En noviembre de 1985 inició el programa, impulsado por la carrera de Pedagogía; en ese entonces contaban sólo con un salón y escaso material.

Apoyo sin restricción

José Luis Carrasco, uno de los coordinadores del programa, explicó que una de las principales características del programa es no negar, bajo ninguna circunstancia, el apoyo a los solicitantes; esto porque en algunas instituciones el servicio se limita únicamente a los niños.

En cuanto a los adolescentes y adultos, no hay dependencias gubernamentales que los atiendan. El servicio particular es costoso, en promedio hasta cien pesos por hora.

Cuando el paciente ingresa al programa se le realiza un diagnóstico para saber cuál es el problema que tiene que atacarse. La evaluación consiste, en principio, en una entrevista con los padres; el fin es obtener la historia vital del individuo, sus antecedentes familiares y educativos.

En el caso de problemas de aprendizaje, las pruebas son espe-

cíficas; cuando se trata de discapacidad intelectual, como son varias las áreas afectadas, se determina cuáles son las prioridades a atenderse para luego elaborar un programa educativo individual.

El maestro (prestador de servicio social) atiende la situación par-

Martha Victoria González, egresada de la carrera de Pedagogía y quien realizó su servicio social en dicho programa, expresó que ser parte de él “ayuda a sensibilizarse como ser humano y enseña la importancia de la labor del pedagogo en el campo laboral, en donde no se

empeñan un papel importante en las terapias de los pequeños, afirmó José Luis Carrasco. Ellos (los padres) desarrollan en casa –junto con sus hijos– algunas tareas para que complementen lo que se hace en el programa; además, reciben una serie de pláticas, cursos y talleres para que aprendan a manejar la conducta de sus pequeños.

El Programa de Desarrollo Psicopedagógico recibe ayuda material de la jefatura de la carrera de Pedagogía; sin embargo, “aún faltan muchas cosas por hacer, como la construcción de cubículos para atender a los padres de familia y a los pacientes cuando la situación lo amerita; pese a ello, hay avances”, afirmó Carrasco Núñez.

Jesús Escamilla Salazar, jefe de la licenciatura de Pedagogía, agregó que está luchándose por avanzar en el campo material, así como en el humano. “Para la jefatura es importante desarrollar al máximo el programa, no sólo porque no se excluye a nadie, sino por el servicio que brinda a la comunidad en general”.

Para los alumnos involucrados en el programa, la satisfacción más grande de trabajar con la población es, por un lado, contribuir con la capacitación laboral de los estudiantes de Aragón y, por supuesto, brindar apoyo a personas de escasos recursos que necesitan de ese tipo de servicios, pues, “al ver la sonrisa de un niño Down, a todos se nos parte el corazón y es el mejor pago que uno puede recibir por hacer bien su trabajo”.

Participan, además, Teresa Barrón Tirado, también coordinadora del programa; Hilda Patraca, asesora pedagógica, y 25 alumnos de las carreras de Pedagogía y Comunicación y Periodismo, quienes realizan su servicio social. ■



Durante los festejos del 15 aniversario.

ricular de cada uno de los casos y evalúa aspectos que van desde los repertorios básicos (atención, limitación, seguimiento de instrucciones y discriminación), hasta pruebas que califican repertorios cognoscitivos, como el área académica individual o el de comunicación y autosuficiencia.

requiere de cuestiones reflexivas, sino de saber enfrentar una situación real, tal y como se hace en el programa”.

El mejor pago

En el caso de los niños con síndrome de Down, los padres des-

Fernando Serrano afirma también que es esencial el fortalecimiento de las instituciones públicas de educación superior

En la UNAM se practica la democracia en todos sus ámbitos

LA UNIVERSIDAD NACIONAL no podría ser pública si no contara con la libertad de expresión que permite a profesores y alumnos externar su forma de pensar, afirmó Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho.

Al inaugurar el Coloquio Internacional de Otoño México Siglo XXI: La Transición Política a la Democracia, efectuado en el Auditorio *Themis* de esa dependencia universitaria, sostuvo que la democracia adquiere un nuevo significado ante la inminente renovación de poderes, que implica cambios fundamentales en la estructura jurídica del gobierno y en las formas de hacer política.

Explicó que la democracia se practica en esta casa de estudios en todos los ámbitos y para la Facultad de Derecho y la Universidad Nacional es esencial el fortalecimiento de las instituciones de educación superior públicas, libres y autónomas.

En nuestra institución se practica lo que la Constitución establece respecto a la democracia, que debe ser, más que una forma de gobierno, una forma de vida en la que el bienestar de todos los mexicanos prevalezca sobre los demás valores.

Resolución de conflictos

Fernando Ojesto Martínez Porcayo, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señaló que los cambios electorales han demostrado que en México los conflictos de carácter político pueden resolverse mediante la aplicación de la ley.

En la conferencia Evolución del



Seymour Martin Lipset.

Foto: Juan Antonio López

Derecho Procesal Electoral Mexicano, sostuvo que con la creación del Tribunal Electoral Federal en 1993 desapareció el sistema de calificación electoral que no servía para la nueva realidad del país.

Explicó que con la reforma electoral de 1996 se logró mantener a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ajena a las controversias de carácter político, pero conservó su carácter de intérprete máximo de la Constitución, al estar facultada para declarar la inconstitucionalidad de las leyes en materia electoral.

Al mismo tiempo se creó un órgano especializado, en el seno del Poder Judicial federal, para garan-

La renovación de poderes implica cambios básicos en la estructura jurídica del gobierno y en las formas de hacer política

tizar el apego a la legalidad durante los procesos electorales y se introdujeron nuevos mecanismos para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos, añadió.

La justicia electoral –insistió Ojesto– es uno de los instrumentos fundamentales para la democracia, por ser el medio por el cual pueden resolverse los conflictos en los que se cuestiona la legalidad y la legitimidad de las autoridades.

Seymour Martin Lipset, politólogo y profesor emérito de la Universidad de Stanford, dijo a su vez que Estados Unidos ya no puede considerarse modelo de democracia por la situación poselectoral que vive.

Los candidatos que disputan la presidencia de ese país, el demócrata Albert Gore y el republicano George W. Bush, cuestionan la legitimidad del proceso y eso puede desestabilizar el sistema político, reiteró.

Según el académico, para esta difícil situación no existe una solución de corto plazo y su país tendría un presidente débil que vería dificultada su labor, al tener enfrente un Congreso dividido.

Finalmente, los participantes del coloquio coincidieron en sostener que la legitimidad de los sistemas políticos es una condición fundamental para la vigencia del sistema democrático y el ejercicio de la crítica fundamentada en las instituciones.

En la actividad participaron Pedro Rivas Monroy, magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal; Raciél Garrido Maldonado, presidente de ese órgano judicial; Juan Luis González Alcántara, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y Luis Arratibel Salas, de la Facultad de Derecho. ■

Juan Francisco Sánchez Ruiz dijo que hoy existe la imperiosa necesidad de continuar actualizándose en lo que respecta a la formación pedagógica, porque un buen profesor es aquel que es capaz de transmitir de forma sencilla y clara los conocimientos a sus alumnos

Concluye en Zaragoza diplomado en Formación Pedagógica

Reforzar y formar mejores profesores en beneficio de los alumnos fue el objetivo del cuarto diplomado en Formación Pedagógica que concluyó el 27 de noviembre en la sala de seminarios uno de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Al dirigirse a los profesores que participaron en la actividad académica, Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de esa unidad multidisciplinaria, dijo que el camino de la actualización académica y superación personal no termina allí; hoy existe la imperiosa necesidad de continuar actualizándose en lo que respecta a la formación pedagógica, porque no necesariamente un buen



Fabiola Hernández recibe diploma de Juan Francisco Sánchez Ruiz.

profesor es aquel que sabe mucho en su área, sino aquel que es capaz de transmitir de forma sencilla y clara esos conocimientos a sus alumnos.

“Para la facultad y la comunidad universitaria es un enorme orgullo que hayan terminado satisfactoriamente este diplomado, ya que significa un avance sustancial e importante para fortalecer la docencia, no sólo para esta unidad multidisciplinaria, sino para la Universidad Nacional, concluyó.

Por su parte, Fabiola Hernández Alonso, en representación de sus compañeros, calificó de loable el profesionalismo de los ponentes que impartieron cátedra, pues su experiencia permitió a los asistentes descubrir y desarrollar habilidades tan necesarias a la hora de presentarse ante sus alumnos. ■

Ramón Arzápalo explicó cuál era la función del curandero o chamán en esa civilización ancestral

La medicina maya, una actividad humanista

Diversos científicos sociales han realizado por años un sinnúmero de estudios a los códices mayas para conocer las técnicas y procedimientos en el tratamiento de las enfermedades que padecían los ciudadanos de esa civilización.

Ramón Arzápalo Marín, profesor de lingüística hispánica por la Universidad de Colonia, Alemania, es uno de esos expertos que han dedicado parte de su vida a interpretar los códices mayas y se presentó en el auditorio del campo dos de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza para dictar la conferencia Medicina

entre los Mayas Prehispánicos.

En su charla explicó cuál era la función del curandero o chamán en la medicina de esa civilización.

Dijo que las palabras curandero o chamán significan el que arroja dolencias o enfermedades y se trataba de una actividad humanista.

Este personaje –mágico y misterioso con características peculiares en su vestimenta– era quien se enfrentaba a las fuerzas sobrenaturales que agobiaban a los ciudadanos mayas.

Explicó que las culturas prehispánicas creían que la aparición de enfermedades era producto de las

luchas de fuerzas entre sus respectivos dioses.

Para curar al paciente, el curandero o chamán se auxiliaba de la información heredada por sus ancestros acerca de los pobladores y plantas aldeañas a las ciudades mayas, pues así este personaje diagnosticaba el mal y efectuaba diferentes mezclas para curar al paciente de su enfermedad, señaló.

Ramón Arzápalo manifestó que el brujo recurría a una ceremonia religiosa en donde se hacía la petición a sus dioses para corregir o sacar el mal empotrado en el individuo.

El éxito de ese personaje para curar la dolencia en la paciente siempre se debía en mucho al contacto directo y afectivo que este personaje tenía con sus pacientes, reiteró.

En caso de fracasar –dijo– el curandero o chamán argumentaba que eso se debía a la influencia negativa de los factores sobrenaturales (dioses) que rodeaban a la población maya.

Finalmente, Ramón Arzápalo afirmó que hoy día ese contacto directo y afectivo entre doctor y paciente se ha perdido, lo que ocasiona en la gente múltiples padecimientos psicosomáticos. ■

El estudio de las casiopeínas, modelo de trabajo multidisciplinario

Esta familia de compuestos configura un posible tratamiento contra el cáncer



Enrique Bazúa, Jaime de la Garza y Lena Ruiz.

Foto: Francisco Cruz

a que los comités tanto científicos como de ética aprueben este protocolo, de lo cual es probable que estemos cerca.”

Consideró, además, que el Instituto Nacional de Cancerología está interesado en ser uno de los organismos punta de lanza en la investigación acerca de las casiopeínas, por lo que ha participado activamente en el proyecto.

Por su parte, Lena Ruiz Azuara, secretaria académica de la Facultad de Química, habló de los antecedentes del proyecto y dio un panorama de la situación de los compuestos metálicos que existen en el mercado para combatir el cáncer.

Al respecto, mencionó que los utilizados en quimioterapia se basan en el platino y algunos de sus análogos. Ése se emplea desde 1976 para tratar este mal, sobre todo de testículos y el cervicouterino.

La búsqueda de otras opciones de cura contra dicha enfermedad, aseveró, se fundamenta en el propósito de bajar el costo y la toxicidad de los tratamientos actuales, que pueden causar severas náuseas y vómitos, así como la pérdida de la audición.

Explicó que la familia de las casiopeínas, diseñada en la Facultad de Química, utiliza como elemento fundamental el cobre, que por ser un elemento esencial del organismo no resulta tan tóxico y puede eliminarse de forma natural si se tiene en exceso.

Además, si en lugar de usar platino se utiliza cobre, el costo del tratamiento se reduce de ocho a 10 veces, lo que significa que con el mismo dinero pueden tratarse de ocho a 10 personas más.

Finalmente, destacó que en el ámbito mundial hay muchos otros tipos de fármacos contra el cáncer que están en etapa de estudio. ■

L PÍA HERRERA
a mejor manera de obtener resultados importantes en investigación es formando grupos multidisciplinarios de trabajo, en los que participen especialistas de diversas áreas. Éste es el caso del proyecto relativo a las casiopeínas, familia de compuestos que posiblemente sirvan para tratar el cáncer, señaló Enrique Bazúa Rueda, director de la Facultad de Química.

Agregó que dicho estudio constituye un modelo de colaboración entre un sinnúmero de dependencias de la UNAM, particularmente del Instituto Nacional de Cancerología, donde se efectuó la Cuarta Jornada de Trabajo de Casiopeínas.

Añadió que ese proyecto ha servido también para formar a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, lo que fortalece las labores fundamentales de la Universidad Nacional.

Bazúa Rueda comentó que la investigación de las casiopeínas ya ha presentado resultados importantes. “Estoy seguro –dijo– que mediante la revisión del trabajo de los dos últimos años podrán ahora plantearse nuevas metas para tratar de unir cada vez más el conocimiento químico, el farmacológico y la parte clínica, a fin de cerrar el ciclo de investigación en compuestos con actividad biológica”.

Resultados

Al abundar acerca de los éxitos de esta investigación, Jaime de la Garza, director del Instituto Nacional de Cancerología, comentó: “Probablemente estemos en la recta final”.

Explicó que esas sustancias se han empleado en animales –específicamente en gatos con leucemia–,

y no hay duda de que (el resultante) es un producto que los normaliza totalmente.

Precisó también que aunque desean probar las casiopeínas en el ser humano no lo han hecho, a pesar de haber tenido la oportunidad, por falta de la autorización necesaria. “Estamos obligados –dijo–

La búsqueda de otras opciones de cura contra el cáncer se fundamenta en el propósito de bajar el costo y la toxicidad de los tratamientos actuales



Fotos: Fernando Velázquez

Este recinto universitario es único en su género; en él se aborda en todas sus manifestaciones uno de los fenómenos más complicados de la física como es la luz; constituye uno de los salones científicos más importantes del país en constante desarrollo

Museo de la Luz: extensión del conocimiento y espacio de creatividad

Celebra su cuarto aniversario

CONCEBIDO como una propuesta cultural de extensión del conocimiento y de la ciencia, así como un espacio para la creatividad, no sólo de académicos sino también de artistas plásticos, el Museo de la Luz arribó a su cuarto aniversario sano, vivo y entusiasta.

Único en su género, al abordar en todas sus manifestaciones uno de los fenómenos más complicados de la física como es la luz, este recinto museográfico, adscrito a la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, constituye uno de los salones científicos más importantes del país en constante desarrollo.

El Museo de la Luz está enclavado en pleno corazón del Centro Histórico de la ciudad de México, en el extemplo de San Pedro y San Pablo. Ahí se conjuntan historia, ciencia y arte, que lo hacen un sitio privilegiado como pocos, comentó Julieta Fierro, directora general de Divulgación de la Ciencia, durante la conmemoración.

Se trata de un recinto lleno de

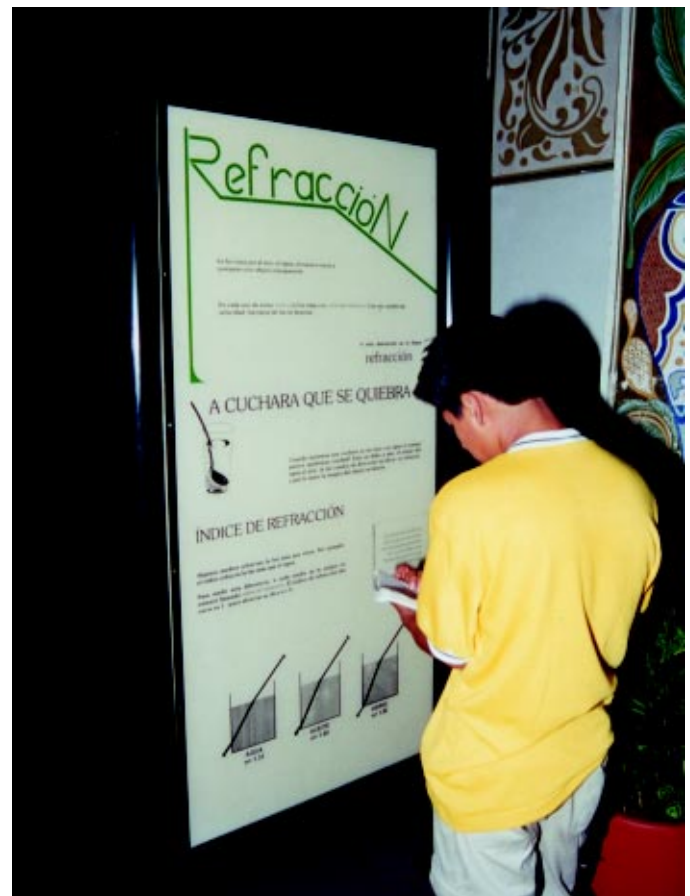
significado; es un gran museo porque reúne tres elementos que lo distinguen: la historia, el arte y la ciencia de manera espléndida, indicó.

La ciencia de la luz, de la óptica y de la radiación electromagnética aporta continuamente no sólo nuevos descubrimientos sino aplicaciones tecnológicas.

En el Museo de la Luz, por medio de nueve secciones politemáticas, ciencia y arte se fusionan para analizar, explicar y enriquecer el fenómeno de la luz, desde la perspectiva de diversas disciplinas científicas, además de la física.

Entorno a la luz

Pilar Contreras, directora de ese espacio cultural interactivo, comentó que el museo tiene mucho por ofrecer. “Es un lugar sensacional y único en el mundo. No sólo por el hecho de funcionar en torno al fenómeno de la luz, sino por encontrarse en un





inmueble con más de 400 años de historia y múltiples usos”.

Reiteró que se trata de un espacio en el que la historia, el arte y la ciencia conviven confortablemente en un entorno caótico

como es el centro de la ciudad más grande del mundo.

Comentó que en el museo los visitantes encuentran información variada y diversa que les hace regresar una vez más, pues termi-

nan su recorrido con la inquietud de volver al recinto.

El antiguo templo de San Pedro y San Pablo, espléndida construcción del siglo XVI edificada por la orden de la Compañía de Jesús

entre 1576 y 1603, se ubica en la esquina que hoy forman las calles de San Ildefonso y El Carmen.

Este viejo edificio ha sido testigo de diversos acontecimientos importantes para el desarrollo del país, entre los que destacan la suscripción del Acta Constitutiva de la Federación, aprobada en octubre de 1824.

De 1944 a 1977 el extemplo albergó a la Hemeroteca Nacional y, tras casi 20 años de abandono, la UNAM decidió destinar el edificio al Museo de la Luz. Aun cuando este espacio científico cultural permaneció cerrado por trabajos de restauración en junio, julio y agosto, de enero a noviembre del presente año ha recibido a 75 mil visitantes aproximadamente.

Como parte de las celebraciones, se encuentra en exhibición un facsimilar del libro de la Constitución de 1824, el cual fue facilitado por el Archivo General de la Nación, así como dos óleos sobre tela del maestro Julio Chávez, titulados *Levantando mitos* y *El duelo*. ■



Extender la cultura y preservar el recinto

Constituyen la Asociación Civil Amigos de Casa del Lago

Carmen Carrara es la presidenta y Henrique González Casanova, José Manuel Covarrubias Solís, Juan José Gurrola, José Luis Ibáñez, Francisco Viesca Treviño, Carlos Corona y José F. Reygadas son miembros fundadores honorarios

En ceremonia efectuada el jueves 24 de noviembre se firmó el acta constitutiva de la Asociación Civil Amigos de Casa del Lago, en la cual colaboran como presidenta Carmen Carrara y como miembros fundadores honorarios Henrique González Casanova, José Manuel Covarrubias Solís, Juan José Gurrola, José Luis Ibáñez, Francisco Viesca Treviño, Carlos Corona y José F. Reygadas, entre otros.

Carmen Carrara explicó que el proyecto de la asociación se ha gestado por años, a raíz de la colaboración de las personas a quienes Casa del Lago ha dejado huella, ya sea porque tomaron clases en los cursos y talleres o participa-



Fotos: cortesía de Difusión Cultural

conta con un presupuesto digno para poder trabajar y operar adecuadamente, pero es difícil que sin apoyos de la sociedad pueda preservarse el patrimonio artístico e histórico de un pueblo.

Afirmó que las personas que forman parte de la asociación civil han tenido relación con la historia de este centro cultural: “Son maestros, artistas plásticos, directores de teatro, músicos y actores que se formaron aquí y ahora desean contribuir en la preservación y consolidación de este espacio cultural”. Como ejemplo de lo anterior, señaló que Sebastián expuso por primera vez en este recinto y algunos biólogos ven a esta casa como la antigua sede del Instituto de Biología.

Otras personalidades universitarias, de la cultura y la iniciativa privada que forman parte de esta asociación son: Henrique González Casanova, Enrique del Val Banco, Vicente Rojo, Manuel Felguérez, José Luis Cuevas, Juan José Gurrola, Héctor Mendoza, José Luis Ibáñez, Francisco Viesca Treviño, Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, Hugo Gutiérrez Vega, Carlos Fuentes, Fernando del Paso, José Emilio Pacheco, Pablo Ogarrío Kalb y Rafael Gudiño Molina.

Carmen Carrara enfatizó que todas las personas interesadas pueden ser miembros de la Asociación Civil Amigos de Casa del Lago, pues sólo se requiere llenar un formato para inscribirse.

Los miembros de la recién creada asociación civil pueden colaborar en la difusión de las actividades culturales, en la venta de boletos para los espectáculos,

ron en alguna de las actividades que promueve este recinto universitario desde hace 42 años.

“La necesidad de asociaciones de este tipo —comentó la directora— se ha propuesto desde hace tiempo en las reuniones de Desarrollo y Cultura de la UNESCO, en donde se destaca que solamente con el apoyo de la sociedad puede preservarse el patrimonio cultural de los países.”

Carmen Carrara consideró que para que se concretara esta asociación, cuyo objetivo central es recuperar la belleza de ese recinto, ha sido determinante la labor de difusión cultural promovida en Casa del Lago, a la que acuden miles de personas que se nutren y recrean con su programación.

Asimismo, aseguró que Casa del Lago



Al constituirse la asociación civil.

Por primera vez este sitio absolutamente prodigioso y de gran historia tiene la ocasión de que haya continuidad de su memoria

trabajar como voluntarios, o bien participar con donativos en especie de cualquier tipo, como equipo, libros o materiales para talleres infantiles. Los Amigos de Casa del Lago tienen ahora la posibilidad de participar en este quehacer que es interminable y bello.

El objetivo, destacó la directora, es ampliar el alcance de la labor que se realiza en Casa del Lago y cumplir cada vez mejor con la tarea que tiene encomendada: formar un numeroso público, así como continuar en la restauración del recinto, que tiene 92 años de edad, con la intención de preservarlo para las futuras generaciones.

Miembros honorarios

Por otra parte, Juan José Gurrola manifestó su orgullo por colaborar con este lugar fundamental en la cultura mexicana. Recordó que allí formó, con Juan José Arreola, el ciclo de Poesía Coral; "aquí pusimos muchas obras; durante la dirección de Juan Vicente Melo se estrenaron algunas importantes". Esta Casa del Lago es un recinto *sui generis*, lleno de misterio en medio del bosque, en donde la gente que viene a visitar el parque se topa aquí con la cultura sin ninguna barrera;

esta asociación ayudará a mejorar el nivel, la calidad de los espectáculos y el arreglo arquitectónico.

Henrique González Casanova comentó que Casa del Lago ha sido patrocinada durante gran parte de su vida por la UNAM y por quienes han colaborado con ella que, como la mayoría de los universitarios, no han cobrado como lo harían en el mercado; más bien, han aportado desinteresadamente todo su esfuerzo creativo. Dijo que la Universidad, hoy más que nunca, necesita de la comprensión de la sociedad nacional y el apoyo, en primer lugar, del gobierno, que está obligado por ley a hacerlo. "Pero me parece excelente que usemos la iniciativa personal para establecer como ahora, por ejemplo, este patronato especial", subrayó.

José Luis Ibáñez señaló que para la ciudad, Casa del Lago es un sitio absolutamente prodigioso, tiene una gran historia y, por primera vez, está haciéndose lo posible para que no haya discontinuidad de su memoria.

"Por mucho tiempo nadie sabía de la existencia de este recinto y ahora Carmen Carrara está haciendo este noble recordatorio; esperamos que no sea en vano para el futuro inmediato y tampoco para el lejano; por eso solidariamente aquí estoy con orgullo de haber participado tan activamente en el pasado y con la esperanza de que este centro siga siendo un sitio en donde se expresen los nuevos creadores con la libertad, la exuberancia y la intensidad con que pudimos manifestarnos aquí", concluyó el dramaturgo. ■



Carmen Carrara y Henrique González Casanova.

Sergio Hernández: pintor de brocha gorda, *de Albino Alvarez*; Bonampak: mensajes pictóricos, *de Leticia Villavicencio*, y Montañismo, *de Luz María Graue*, son los programas ganadores en la categoría de Documentales y Ficción

TV-UNAM gana en el Festival Pantalla de Cristal

Sergio Hernández: pintor de brocha gorda, coproducción de TV-UNAM y Casa Lamm, ganó en el 2° Festival Pantalla de Cristal las categorías de mejor posproducción, mejor realización de audio y mejor fotografía, además de ser nominada a las ternas para mejor dirección original, edición y documental. Asimismo, *Bonampak: mensajes pictóricos*, otro de los programas de la televisora universitaria, fue nominado para las categorías de mejores efectos en computadora y mejor animación.

El programa *Sergio Hernández: pintor de brocha gorda* fue elaborado para ilustrar la exposición que el artista oaxaqueño presentó en fechas pasadas en el Museo de Arte Moderno.

Albino Alvarez Gómez es el realizador del programa, que contó con la investigación y asesoría temática de Germaine Gómez Haro, la producción de Sara Medina

El certamen lo organiza la revista *Telemundo* para crear un punto de encuentro en el que se den a conocer las producciones mexicanas

Alvarez, la fotografía de Alejandro Orendáin, el sonido de Aurora Ojeda y el montaje de César Sandoval.

El 2° Festival Pantalla de Cristal es un certamen organizado por la revista *Telemundo*, publicación especializada en cine, video y televisión, con el objetivo de crear un punto de encuentro en el que se den

a conocer las producciones mexicanas, así como formalizar un registro histórico de las tendencias y calidad de los creadores.

En este festival, que comprende las categorías de Anuncios de Televisión, Videoclips, Documentales y Ficción, TV-UNAM participó en la última con los programas *Sergio Hernández: pintor de brocha gorda*, *de Albino Alvarez*; *Bonampak: mensajes pictóricos*, *de Leticia Villavicencio*, y *Montañismo*, *de Luz María Graue*.

Cabe señalar que TV-UNAM participó en este festival a lado de casas productoras como Conaculta, Filmoteca de la UNAM, Argos Sureste, Atrax Film, Media Sur Producciones, Canal 11 y Canal 6 de Julio, entre otras.

Otros galardones

En los últimos meses otros programas realizados por TV-UNAM también han recibido distinciones. Por ejemplo, los documentales *Oaxaquia, los continentes, rompecabezas geológicos* y *El Niño*, realizados por Daniel Turón, recibieron el primer lugar y mención honorífica, respectivamente, en el VII Festival y Muestra Nacional de Televisión y Video de las Instituciones de Educación Superior.

Oaxaquia muestra las investigaciones de un grupo de científicos mexicanos, encabezado por el doctor Fernando Ortega, del Instituto de Geología de la UNAM, en las que se presenta un fragmento del rompecabezas geológico.

Por su parte, *El Niño* narra algunos de los trabajos que especialistas universitarios realizaron en altamar sobre el fenómeno climático conocido como *El Niño*. ■

Ganaron estudiantes de las ENEP Acatlán y Aragón, del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de Filosofía y Letras, del Centro de Arte Dramático, AC y del Colegio Anglo-Mexicano de Coyoacán

Rompe marcas de participación el certamen de teatro universitario

Con un empate en la categoría para grupos de escuelas de nivel licenciatura, entre las obras *La casa de Bernarda Alba* y *El malentendido*, a cargo de estudiantes de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, planteles Aragón y Acatlán, respectivamente, concluyó el VIII Festival de Teatro Universitario 2000, organizado por la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM.

En esta ocasión el concurso universitario rompió los récords establecidos en años anteriores al recibir la inscripción de 64 grupos, con la participación de 800 estudiantes y la presencia de más de siete mil espectadores en los escenarios donde se presentaron las obras, informó Antonio Crestani, director de Teatro y Danza de la UNAM.

En la ceremonia de premiación, celebrada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario, *Petición de mano*, de Anton Chejov, dirigida por José Luis Saldaña y actuada por alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, ganó en la categoría de grupos de escuelas de teatro dirigidos por alumnos.

En cuanto a la categoría para grupos de escuelas de teatro dirigidas por maestros, la triunfadora fue *Cabeza de Apolo*, de Héctor Azar, dirigida por Héctor Bourges Valles, y escenificada por estudiantes del Centro de Arte Dramático, AC.

Por último, en la categoría para grupos de escuelas de nivel bachillerato, la ganadora fue *Las brujas de Salem*, de Arthur Miller, dirigida por Omar Darío y presentada por



Elenco de *El malentendido* y *La casa de Bernarda de Alba*; devela José Ramón Enríquez.

alumnos del Colegio Anglo-Mexicano de Coyoacán.

Las obras ganadoras recibieron un premio de 10 mil pesos, aunque para la categoría de grupos de licenciatura el monto se dividió, así como una placa que previamente develaron personalidades de los escenarios teatrales como Carlos Azar, Luis Mario Moncada, José Ramón Enríquez y Antonio Crestani.

Festival para competir

Al término de la ceremonia, Antonio Crestani señaló que la UNAM cuenta con varias escuelas que producen obras; por ello se organiza un festival que las pone a competir. La Dirección de Teatro y Danza también dispone de un circuito de teatro itinerante con obras que tienen las características que se requieren para que acudan a diferentes planteles universitarios.

El proyecto se enriquecerá con las obras ganadoras y las finalistas de esta edición para poder cerrar el círculo. Además, agregó: "Tomaremos en cuenta todos los repartos

que participaron en él para las futuras producciones".

Crestani comentó que actividades como el festival son importantes semilleros de actores, actrices, escenógrafos, asistentes, productores y de toda persona dedicada al quehacer escénico.

Destacó que festivales como el que organiza Teatro y Danza de la UNAM permite descubrir vocaciones: "Hace varios años, por ejemplo, nos permitió tener a Juan José Gurrola en el escenario y a otras personalidades como Miguel Flores y Mauricio Herrera".

Dijo que con el encuentro teatral la Universidad permite que sus alumnos tengan un contacto con una disciplina tan apasionante como lo es el teatro, que incluye música, danza, artes plásticas y actuación. "Es una forma de que los estudiantes de la UNAM se encuentren a sí mismos y descubran quiénes son para que nosotros podamos egresar hombres y mujeres más completos y no sólo conocedores de la disciplina a la que decidieron dedicarse".

El funcionario teatral universi-

tario señaló que tras la amplia respuesta que recibió la convocatoria el compromiso por superarla es grande.

Externó que los resultados esperanzadores echan también por tierra la idea que tienen muchas personas de que el teatro está a punto de morir. "Ejemplos como éste dicen que está más

vivo que nunca", concluyó Crestani.

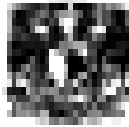
En la organización del VIII Festival de Teatro Universitario 2000 participaron la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro

Los festivales, semilleros de las personas dedicadas al teatro

Universitario de Teatro, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Colegio de Bachilleres, las direcciones generales de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM.

Asimismo, las ENEP Acatlán y Aragón, las facultades de Estudios Superiores Zaragoza y Cuautitlán, el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM. ■

Foto: Fernando Velázquez



A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL Y UNIVERSITARIOS DEL PAÍS

El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM se complace a la convocatoria para el PREMIO IIM-UNAM CERTAMEN NACIONAL POR A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN EL ÁREA DE QUÍMICA E INGENIERÍA DE MATERIALES, otorgado en Ciudad UNAM los días 19 de abril y 1 de mayo de 2000, informa que, según acuerdos académicos del jurado:

Las tesis ganadoras del Premio son:

- "INTERCALACIÓN ELECTROQUÍMICA DE ALUMINO ENER GEMOVALENTES Y DIVALENTES EN MOSSY Y WUZ", elaborada por el DR. RAFAEL MARTÍNEZ DE LA CRUZ y dirigida por el DR. FLORENTINO GARCÍA ALVARADO, Investigador de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- "ESPECTROSCOPIA DE PERDIDA DE ENERGÍA DE ELECTRONES EN MEDIO IONIZACIONES" elaborada por el DR. CARLOS IGNACIO MEMBRERA BUEZ y dirigida por el DR. RUBÉN BARRERA PÉREZ, Investigador del Instituto de Física de la UNAM.

De acuerdo a la convocatoria:

- Los ganadores recibirán un diploma y un monto de 20 veces el salario mínimo mensual, vigente en el Distrito Federal.
- El Dr. Rubén Barrera Pérez recibirá un diploma y un monto de 10 veces el salario mínimo vigente para el Distrito Federal.

Además se otorgarán 2 menciones honoríficas a las tesis:

- "PREPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN ÓPTICA, ESTRUCTURAL Y ELÉCTRICA DE PELÍCULAS DELGADAS DE ORO DE ALUMINIO DEPOSITADAS POR LA TÉCNICA DE SOLO PRECIPITADO ULTRASÓNICO", elaborada por el DR. MIGUEL ÁNGEL FRUTE.
- "TUNEL EFFECTS IN WAVEGUIDE SECOND HARMONIC GENERATION" elaborada por el DR. CARLOS GERARDO TREVIÑO PALACIOS.

EL JURADO ESTUVO INTEGRADO POR:

DR. IGNACIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ (UNAM)
DR. EMANUEL HARO PONJATONDE CUANZO
DR. GERARDO MENDOZA PEÑASE (IIM-UNAM)
DR. TAKESHI OKAZAKI MURATA (IIM-UNAM)
DR. RAMÓN PERALTA Y PABÍ (IC-UNAM)
DR. RAMIRO PÉREZ CAMPOS (IC-UNAM)
DR. JOSÉ RICARDO ANGELINI (CCP-UNAM)

El premio será otorgado el 11 de diciembre de 2000, a las 12:00 horas en el Auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES, UNAM
Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de noviembre de 2000

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

DR. JOSÉ ENRIQUE BARRERA-CORVAZ
DIRECTOR

BECAS DE INTERCAMBIO NACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA 2001

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP), convoca a las instituciones de educación superior del país a presentar candidatos a las becas para realizar estudios de posgrado o tesis de licenciatura o posgrado en la Unión, así como de los convenios de intercambio académico UNAM-UEA.

Además, convoca a las dependencias de la UNAM a presentar candidatos a las becas para efectuar actividades equivalentes en instituciones de las universidades de la República.

CONDICIONES GENERALES

- Ser mexicano menor de 35 años para maestría, 40 para doctorado y 35 para tesis de licenciatura
- Ser postulado por el rector de la institución de origen
- Para maestrías o tesis de posgrado, haber sido del personal académico o tener compromisos de trabajo con la institución que lo postula
- Para tesis de licenciatura, ser recién egresado y tener calificación al 100% de los exámenes
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 en los últimos exámenes realizados
- Las solicitudes serán evaluadas por el comité de becas del área correspondiente
- Las becas se otorgan por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desarrollo académico del becario. En caso de que le sea concedido otra beca, deberá comprometerse a informarlo de inmediato a la DGEP
- Contar con el total de actividades académicas que conforma el plan de estudios correspondiente

Las becas son complementarias y cubren los siguientes conceptos:

- Asignación mensual
- Investigación y, en su caso, estipendio
- Seguro médico facultativo del país

DOCUMENTACIÓN

- Carta de postulación institucional firmada por el rector
- Carta compromiso de trabajo de la institución postulante, si es el caso
- Certificado de estudios de licenciatura y de posgrado, si es el caso
- Título de licenciatura y, en su caso, de posgrado
- Curriculum vitae actualizado
- Dos cartas de recomendación académicas
- Carta de aceptación de motivos dirigidos a la DGEP
- Dos fotografías tamaño infantil
- Certificado médico de buena salud
- Acta de nacimiento
- Fotocopia de la constancia de ingresos otorgada por la institución postulante (tesis o beca)
- Títulos de beca en el formato de la DGEP

Según el tipo de beca que se solicita, el candidato deberá presentar además:

Para estudios de posgrado

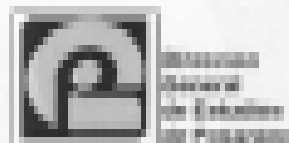
- Constancia de cumplimiento total al programa de posgrado correspondiente

Para tesis de tesis

- Constancia de 100% de los créditos
- Proyecto de tesis
- Carta de aceptación del master indicando el tiempo estimado para realizar la tesis
- Constancia de registro del tema de tesis

INFORMES

- Unión: Dirección General de Estudios de Posgrado, Subdirección de Becas Internacionales, Edificio de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria, y en las oficinas de intervención académica de las facultades, escuelas, institutos o centros de investigación
- En las oficinas de intervención académica de las instituciones de educación superior de las universidades de la República



Fecha límite de recepción de solicitudes: 12 de enero del 2001

Estados Unidos

Ocaso para investigadores visitantes

Distintos departamentos y programas de las agencias de cooperación internacional y académicas de investigación

Temas relativos comparativos sobre la estructura de la investigación en Estados Unidos con la de países de otras regiones (Asia-Pacífico, Latinoamérica y el norte de Europa), ciencias, disciplinas y características de la estructura internacional, implicaciones de la investigación internacional en contextos de estudiantes e investigadores, de fondo a tratamientos de diversas humanidades, ciencias, leyes, ciencias y estadísticas de los investigadores

Duración: Dos a diez meses

Lugar: Instituto de Estudios de Cooperación Comparativa (Instituto de la Universidad de California en San Diego)

Responsable: Universidad de California
Beneficios: salario mensual de 2,000 dólares

Resolución: las investigaciones pueden tener parte del propósito de tesis de los candidatos, o bien de un proyecto de trabajo de investigación o publicación
Informes: Carmen Rodriguez, CEEI, Tel. (858)323-4447, Fax: (858)323-4437, carm@ceei.ucsd.edu, carm@ceei.ucsd.edu

Fecha límite: 15 de enero del 2001

República Checa

Investigación y trabajo de progreso

Áreas: todas las ciencias del mundo excepto artes

Duración: de 3 a 10 meses, a partir de octubre del 2001

Lugar: universidades checas

Responsable: Gobierno de la República de Checa

Beneficios: alojamiento y alimentación, seguro médico y seguro de accidentes

Resolución específica: carta de aceptación de la institución checa rejecting candidatos de otros países del mundo en el caso de no haber acordado trabajo con la universidad receptora (ingles, alemán, francés o español) edad máxima 60 años

Informes: Subdirección de Recursos Humanos, cec@ceei.org y ceei@ceei.org

Fecha límite: 15 de enero del 2001

Francia

Investigaciones y estudios de progreso

Áreas: ciencias sociales, economía, farmacología y otras ciencias físicas, música, danza, teatro y movimiento del patrimonio

Duración: 12 meses (10 meses para otros), a partir de septiembre del 2000
Lugar: instituciones académicas francesas

Responsable: Gobierno de Francia

Beneficios: alojamiento y alimentación, seguro médico y transporte aéreo Francia-Vienna, el último de los estudios

Resolución: Carta profesional, certificación de dominio del idioma francés, carta de aceptación o de invitación formal emitida por la institución francesa receptora, edad máxima 60 años, 65 años para otros

Informes: Subdirección de Recursos Humanos, cec@ceei.org y ceei@ceei.org

Fecha límite: 15 de enero del 2001

Gran Bretaña

Programa de becas Gladwell para Graduados Británicos

Áreas de intereses

Áreas: farmacia, ingeniería química, investigación biomédica, informática, desarrollo, economía y sociología
Duración: 12 a 18

Lugar: Instituciones de educación superior británicas

Responsable: Fundación Gladwell-Cole y El Consejo Británico

Beneficios: alojamiento, manutención y transporte aéreo

Resolución específica: certificación mínima de 2.0 en el examen de ingreso en 19; edad máxima 60 años; un estándar universitario de GCEP emitido al personal de la UAMM

Informes: Subdirección de Recursos Humanos, brit@ceei.org y brit@ceei.org
Fecha límite: 15 de enero del 2001

* Para más detalles sobre estructuras en la Unidad de Promoción y Gestión de Recursos de la Subdirección de Relaciones Externas, Pisos de la Paterna 175, PB, México 06000, DF, Tel. 5213-5214 y 5217-5218, brit@ceei.org

Noruega

Investigaciones, estudios de progreso y cursos

Áreas: todas las ciencias del mundo excepto las artes profesionales o estudios relacionados con Noruega

Duración: uno a diez meses

Lugar: instituciones académicas noruegas

Responsable: Gobierno de Noruega

Beneficios: alojamiento y alimentación, seguro médico y transporte aéreo

Resolución: carta profesional, certificación de dominio del idioma del país en el que se realizará los estudios, o bien idioma receptor, carta de aceptación o de invitación formal con la institución receptora, edad máxima 60 años
Informes: Subdirección de Recursos Humanos, nor@ceei.org y nor@ceei.org

Fecha límite: 15 de enero del 2001

Mayor información de becas, así como sobre cursos y programas de estudio de universidades del país y de contacto, en el correo de información de la CEEI, área o correo de 5217 a 5218 y 17500a 17500b

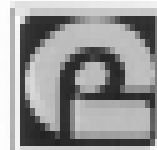
Resolución general para concursos por una beca

- para estudios y cursos de progreso e investigaciones, tanto dentro de título profesional de grado, en curso
- para estudios de maestría, con o sin certificado de maestría
- dominio del idioma del país en el que se realizará los estudios, o del idioma en que se imparte los cursos
- para cursos específicos, nivel intermedio profesional y mayor en el área del curso de GCEP emitido al personal de la UAMM

Informes

Dirección General de Estudios de Progreso, Subdirección de Recursos Internacionales, Edificio de Progreso, 2º piso, ubicado sur de la Torre B de Humanidades, Ciudad Universitaria, horas a viernes de 8:00 a 18:00 y 17:00 a 18:00 horas

www.internacional.unam.mx



Dirección General de Estudios de Progreso

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, número 03386-31 con un sueldo mensual de \$7,030.08, adscrita a la Coordinación de Prospección e Innovación de la dirección general; de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente, en el área de Ingeniería en Computación o áreas afines.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Teórica-práctica acerca de la implementación de un Sistema Integrado de correo electrónico basado en estándares de Internet y RedUNAM, para el servicio a una población amplia (mayor a 100,000 usuarios), así como los mecanismos correspondientes para su análisis de rendimiento con respecto a otros modelos.

2. Escrita a través de la presentación de un proyecto de 10 a 20 cuartillas de extensión, acerca de un Sistema de Distribución de archivos y contenido organizado en redes tipo Internet, empleando tecnologías de proxy y caché, considerando variaciones en la disponibilidad de conectividad de los usuarios, volumen de archivos y frecuencia de uso.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente al Área de Control de Personal Académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En el Área de Control de Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de diciembre de 2000

El Director General

Doctor Víctor M. Guerra Ortiz

Facultad de Odontología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza número 17164-45 de Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$9,105.56, que se especifica a continuación:

No. de plazas
1

Área: Básicas odontológicas
Asignatura: Materiales dentales

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a

concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza número 16348-24 de Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$9,105.56, que se especifica a continuación:

No. de plazas
1

Área: Básicas odontológicas
Asignatura: Oclusión

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico.

* * *

La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza número 17154-48 de Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$9,105.56, que se especifica a continuación:

No. de plazas
1

Área: Posgrado
Asignatura: Ortodoncia I

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza número 16310-86 de Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$9,105.56, que se especifica a continuación:

No. de plazas
1

Área: Básicas odontológicas
Asignatura: Anestesia

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en

la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de diciembre de 2000

El Director

Maestro José Antonio Vela Capdevila

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección
General de Actividades Deportivas y Recreativas
Subdirección de Deportes

Convocan

Por medio de la Asociación de Box, convocan a todos los estudiantes de la UNAM a participar en el **Campeonato Categoría Media Superior de Box Tipo Olímpico** selectivo para la Olimpiada Juvenil 2001, que se realizará bajo las siguientes

Bases:

Lugar y fecha: La competencia se realizará en el gimnasio de Box (ExReposo de Atletas), ubicado en el lado sur del Estadio Olímpico Universitario, los días 25 y 26 de enero de 2001, a partir de las 12 horas.

Inscripciones: Éstas serán gratuitas, quedando abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y quedarán cerradas el día 24 de enero. Las inscripciones deberán hacerse en el sitio de la competencia con el profesor Antonio Solórzano, de las 12 a las 17 horas, de lunes a viernes.

Participantes: Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria aficionados al box de 15 a 17 años de edad.

Categorías: Abierta (novatos y clasificados).

Divisiones: Mosca ligero hasta 48 kgs.

Mosca hasta 51 kgs.

Gallo hasta 54 kgs.

Pluma hasta 57 kgs.
Ligero hasta 60 kgs.
Welter ligero hasta 63.5 kgs.
Welter hasta 67 kgs.
Medio ligero hasta 71 kgs.
Medio hasta 75 kgs.
Semicompleto hasta 81 kgs.
Completo hasta 91 kgs.
Supercompleto de 91 kgs. en adelante.

Requisitos: Acreditarse como miembro de la comunidad universitaria mediante:
- Tira de materias.
- Credencial y otro documento afín.

Sistema de competencia: Eliminación sencilla.

Junta previa: Se efectuará el día 24 de enero de 2001, en el gimnasio de Box, a las 12 horas.

Jueces: Serán designados por la Asociación de Box de la UNAM.

Reglamento: El vigente por la Federación Internacional de Box Amateur.

Premiación: Se otorgarán constancias PUMAS a los tres primeros lugares de cada división.

Transitorios: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de diciembre de 2000

El Subdirector de Deportes

Licenciado Jesús Chichino Lima

El Presidente de la Asociación

Profesor Antonio Solórzano González

Después de nueve años

Regresar a casa, un honor y un orgullo: Mejía Barón

Lo asume como una responsabilidad y espera darle satisfacciones a la afición, al público y a toda la gente universitaria que está a la expectativa de lo que haga el equipo

El sol brillaba con intensidad y caía a plomo, el viento frío se dejaba sentir en el interior de un vacío Estadio Olímpico Universitario; sin embargo, en medio de este ambiente se percibía un aire con sabor añejo y también con sabor a cambio, a mejores tiempos.

Por la escalera que da acceso al terreno de juego, Miguel Mejía Barón volvía a subir sus escalones tal y como lo hizo por última vez aquella tarde del 22 de junio de 1991 en aquel recordado juego de vuelta contra el América disputándose la final de la temporada 1990-1991 y que es, hasta la fecha, el último gran referente

histórico y victorioso que guarda la afición de los Pumas. Nueve años y seis meses después, Mejía Barón, puntual a su cita con el destino, pisó de nueva cuenta el césped de este escenario y de frente a los jugadores se encontró con sus raíces universitarias.

Luego de la bienvenida que le dieron tanto Javier Jiménez Espriú como Guillermo Soberón, directivos del conjunto felino, el nuevo director técnico de Pumas tomó la palabra y se dirigió de manera especial a sus pupilos: "Cuando recibí la invitación para venir acá, no lo pensé dos veces. El regresar a casa es un honor y un orgullo para mí y sé que también representa una gran responsabilidad ya que debe haber muchas expectativas; la gente se acuerda del campeonato logrado en 1991, el cual generó una emoción tremenda; fue una actuación memorable de ese equipo y esa debe ser ahora nuestra intención, tener una ambición sana de poder mejorar lo que se ha hecho", dijo con seriedad y emoción Miguel Mejía Barón.

Habló también acerca de lo que espera de sus jugadores: "Un amplio sentido de profesionalismo acorde con el maravilloso destino que tiene el ser jugadores profesionales, ni más ni menos", refirió. Ofreció poner mucha intensidad en el trabajo dependiendo de los jugadores. "Ofrezco que trabajemos a tope para tener esa ambición de mejorar lo que aquí ha hecho gente tan importante como *Tuca Ferreti*, Pa-

blo Luna, Luis Flores, Enrique López Zarza, Roberto Saporiti, Rafael Amador, Hugo Sánchez, Raúl Servín y Javier Garay, todo eso debo intentar rescatarlo para poder mejorar; esa es una de las ambiciones que debemos tener", señaló.

La única condición –si es que así se le puede llamar– que puso Miguel Mejía Barón para hacerse cargo de la dirección técnica de Pumas fue que se le hiciera acompañar de gente competente y capaz como lo son el profesor Ariel González, Hugo Hernández, Rafael Amador y Guillermo Vázquez, ya que dijo que esto es un trabajo en conjunto en donde lo más importante siempre serán los jugadores. "Mi orientación va a estar clara para tratar de que tengamos un buen ambiente; que podamos trabajar pensando en lo que significa esta institución, recordando los valores que debemos tener presentes para poder estar en esta casa.

"Para mí fue agradable tener que acordarme cómo debo comportarme y cómo debo ser al estar aquí, ya que yo me formé en esta casa de estudios. Espero que podamos darle satisfacciones a la afición, al público, a toda esa gente universitaria que está a la expectativa de lo que haga el equipo", recalcó.

Finalmente, dijo que ofrecía poner esfuerzo e intensidad; "ojalá nos alcance para tantas alegrías e ilusiones que tenemos en la cabeza", para después hacer referencia de aquellos que ya se fueron pero que dejaron una huella imborrable en el equipo. "A gente como el señor Cesarini, Mario Velarde, Genaro Bermúdez, José Luis González, les ofrezco la intensidad de mi trabajo... ojalá que nos vaya bien". ■

El director técnico de Pumas fue presentado por Javier Jiménez Espriú y Guillermo Soberón.



Foto: Raúl Sosa

Recorrido por el *campus*

La FES Cuautitlán, tradición por el deporte universitario

La dependencia universitaria es la más alejada de Ciudad Universitaria

JAVIER CHÁVEZ

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán tiene características que la hacen única en la vida universitaria; la facultad se encuentra dividida en cuatro campos; es la dependencia universitaria de la zona metropolitana más lejana a la Ciudad Universitaria y por ello que cada logro en todos los rubros es loable.

En el aspecto deportivo, la facultad se ha mantenido en un nivel alto; en ella se practican los siguientes deportes: atletismo, basquetbol, beisbol, softbol, futbol y futbol rápido, taekwondo, volibol, fisisoconstructivismo, aerobics, acondicionamiento físico específico, ajedrez y existen planes de llevar a ese *campus* el rudo deporte del futbol americano. Asimismo, la facultad cuenta con una ludoteca que presta sus

servicios a la comunidad del *campus*.

Cuautitlán ganó en varias ocasiones el torneo Inter ENEP-FES, destacando en basquetbol, futbol y volibol, principalmente. Este *campus* es un claro ejemplo de independencia administrativa donde se trabaja en armonía y por el bien de la institución.

A 26 años de su inauguración oficial, la FES Cuautitlán puede presumir de una madurez que pocas escuelas han logrado; fue la primera unidad multidisciplinaria en alcanzar el grado de facultad, al incorporar en sus programas de estudio los posgrados.

En la actualidad cuenta con una población de más de 12 mil estudiantes. Esta facultad imparte las carreras de Ingeniería Agrícola, en Alimentos, Medicina Veterinaria y



Zootecnia, Química Farmacéutica-Biológica, Ingeniería Química, Química, Química Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Administración, Contaduría, Informática y Diseño y Comunicación

Visual. Asimismo, ha logrado desarrollar sus planes de estudio en el nivel de posgrado con el propósito de establecer una estructura de excelencia en la docencia e investigación. ■

Omar Sandoval, primer lugar del Torneo Interuniversitario de Ajedrez, Casa del Lago 2000

Omar Sandoval se adjudicó el primer lugar del Torneo Interuniversitario de Ajedrez, Casa del Lago 2000, que se realizó el mes de noviembre. En él participaron 19 jóvenes procedentes de las facultades de Ingeniería, Ciencias Políticas y Sociales, Química, Derecho y Ciencias, así como de la ENEP Iztacala, CCH Azcapozalco, de la UAM Iztapalapa, de la Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli y del CEL.

Omar Sandoval, que obtuvo el primer lugar con cinco puntos, recibió un premio de \$2,000.00.

Pablo Venegas y José Antonio Mendoza, ambos con cuatro puntos, se llevaron el segundo y tercer lugares, adjudicándose el premio de \$750.00 cada uno.

El torneo se desarrolló sin ningún contratiempo y se espera que el próximo año aumente la participación de los universitarios en el mismo. ■



Leopardos de Prepa 8 vs Osos del Colegio Americano en la final de la Liga Interscholar

EDGAR SANTOYO

Vaqueros de Prepa 5 A no podrá refrendar el subcampeonato de su grupo en la liga FADEMAG, luego de caer este fin de semana ante Toritos de Texcoco 20-12 en una de las dos semifinales del grupo Blanco. La segunda derrota de equipos universitarios fue para Tigres del CCH Sur que cayó 27-20 ante Redskins del Estado de México. Finalmente, Broncos de Prepa 1 sucumbió 28-14 ante Osos del Colegio Americano; estos últimos reciben en su campo de Tacubaya el

próximo sábado, a las 14 horas, a Leopardos de Prepa 8 en la final de la categoría juvenil AA de la Liga Interscholar.

Acciones

El equipo de la prepa de Villa Coapa anotó los primeros seis puntos en contra a los texcocanos mediante una recepción de Fernando Jiménez de 33 yardas a pase del *quarterback* Jonathan Jiménez; posteriormente Toritos

le dio la vuelta al marcador 8-6 y nunca más volvió estar abajo en la pizarra al anotar de nuevo para dejar la pizarra 14-6. En el tercer cuarto la escuadra de Coapa se acercó 12-14 con un nuevo pase de Jonathan Jiménez de tres yardas otra vez a Fernando Jiménez. Sin embargo, vino el cerrojazo de los texcocanos para el definitivo 20-12.

Tigres del CCH Sur fue sorprendido por un rival aparentemente inferior que le salió respon-

dón. Faltaban 2:30 minutos para finalizar el partido y los felinos aurinegros ganaban 20-13 cuando les fueron interceptados tres pases que culminaron con la voltereta a la pizarra mediante una carrera de una yarda de Iván Reyes (20-20) y un pase de 40 yardas de Iván Orozco a José Ramón Millán de la tribuna roja y amarillo.

Finalmente, para cerrar esta fatídica jornada, Broncos de Prepa 1 cayó ante Osos del Colegio Americano 28-14. ■

Facultad de Arquitectura

Invita

Jueves 7 de diciembre

Ballet Folklórico Vinicubi, 18 horas.
Teatro Carlos Lazo
Entrada libre

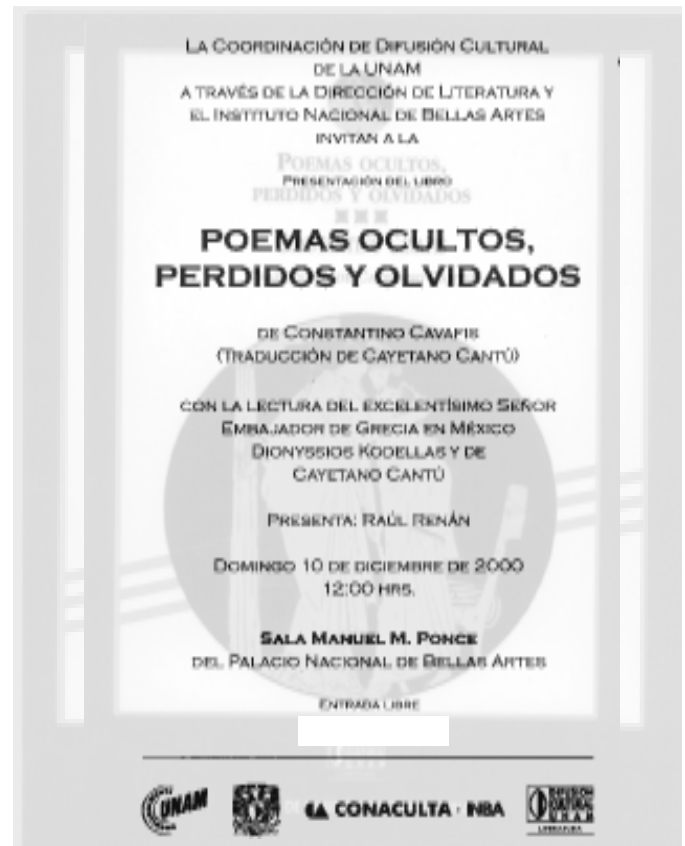
Viernes 8 de diciembre

Concierto de Guitarra, 11 horas
Andrea Espinosa Correa
Música clásica de compositores iberoamericanos
Patio de los Pinos
Entrada libre

Concierto de Cámara (Alientos), 13 horas
Biblioteca Lino Picaseño
Entrada libre

Obra de Teatro Máquina Hamlet, 19 horas
Viacrucis con transeúntes de Heine Muller
Director Alberto Villarreal
Teatro Carlos Lazo

(Solicitar cortesías en la Coordinación de Actividades Socioculturales y Difusión de la Facultad de Arquitectura).



Formarán parte de la organización Pumas Coacalco, Escuela de Futbol Conejo Muñoz de Naucalpan, Cougars de Cuernavaca, Pumas México de Cuernavaca y Pumas Buckingham de la Colonia del Valle

Certificación a cinco filiales pumas

El próximo sábado 9 de diciembre, en las instalaciones Guillermo Aguilar Álvarez Jr, se entregará la certificación como nuevas filiales oficiales del Club Universidad Nacional, AC a cinco escuelas de futbol del Distrito Federal y zona conurbada. Para enmarcar el hecho, se celebrarán dos torneos relámpago ese mismo día, uno reservado a los niños de 10 y 11 años (en la modalidad de Futbol Siete) y otro para jóvenes de 14 y 15 años.

Las nuevas filiales que formarán parte de la organización a partir de esa fecha, son: Pumas Coacalco, Escuela de Futbol Conejo Muñoz de Naucalpan, Cougars de Cuernavaca, Pumas México de Cuernavaca y Pumas Buckingham de la Colonia del Valle.

Los torneos se celebrarán en las canchas de la Cantera Oriente desde las 8 de la mañana y concluirán aproximadamente a las 13 horas, para dar inicio a la ceremonia de certificación.

El evento contará con stands



Los menores disfrutarán de torneos relámpago.

promocionales de las filiales, de los patrocinadores y del mismo club; tiene también la finalidad de promocionar el significado

de las filiales oficiales como parte de los programas estratégicos de la institución, a fin de que se conviertan en una exten-

sión de las fuerzas básicas.

El Futbol Siete, que disputarán los jugadores de 10 y 11 años, es fomentado por el Club Universidad a partir de este año, con el propósito de adaptar este deporte a la medida de los niños de esas edades.

El sistema de balompié recomendado por el pedagogo alemán Horst Wein se disputa en una cancha de dimensiones reducidas, una portería menor y un balón de tamaño apropiado, como lo es el del número cuatro.

Asimismo, se confirma el compromiso social de Pumas de formar jugadores de alto rendimiento y a la vez seres humanos integrales. ■

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

tiene el honor de invitar a usted

a la ceremonia de entrega del

Premio "Maestro Ricardo Torres Gaitán"

Revista Problemas del Desarrollo

Jueves 7, a las 18:00 horas en punto

"Sala Ricardo Torres Gaitán"

5º piso de la Torre II de Humanidades.

Ciudad Universitaria, D. F., diciembre de 2000.

Preside la Asociación de Judo de la UNAM

Manuel Larrañaga recibió el Luchador Olmeca de la Codeme

Máximo reconocimiento que otorga la Confederación Deportiva Mexicana a dirigentes y deportistas cada año

JUAN CARLOS BERNAL

Manuel Larrañaga, presidente de la Asociación de Judo de la UNAM, fue galardonado con el Luchador Olmeca, máximo reconocimiento que otorga la Confederación Deportiva Mexicana a dirigentes y deportistas cada año, y que en esta ocasión tuvo un significado especial por ser el último galardón que se entregó bajo la dirección de Felipe Muñoz Kapamas.

Manuel Larrañaga se inició en el judo en 1966 y tiene 22 años como árbitro; ostenta el grado de sexto dan. Fue aprobado como árbitro internacional por la Federación Internacional de Judo en Sydney, Australia, en 1995.

Ha participado desde 1996 en los campeonatos mundiales juveniles de Oporto, Portugal;

en el mundial universitario en Jonquiere, Canadá; en 1997 asistió a los campeonatos mundiales que se celebraron en París, Francia.

Intensa ha sido la actividad de Manuel Larrañaga que en su última actuación internacional, en los pasados Juegos Olímpicos de Sydney, Australia, recibió un reconocimiento de la Federación Internacional de Judo que lo felicitó por su destacada participación.

En la actualidad ocupa los cargos de presidente de la Asociación de Judo de la UNAM, de la Organización Nacional Estudiantil de Judo, director nacional de arbitraje de la Federación Mexicana de Judo y coordinador deportivo de escuelas y facultades de la UNAM. ■



Foto: Raúl Sosa

Manuel Larrañaga recibió de manos de Felipe Muñoz Kapamas, el Luchador Olmeca, máximo galardón del deporte federado de México.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de la Rectoría

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial, Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,418

